El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.737.—Avenida de Rubine, 10 — LA CORUÑA, DOMINGO, 15 DE JULIO DE 1945 — Precio: 25 céntimos ejemplar

Las Leyes de Administración Local y de Primera Enseñanza, aprobadas en las Cortes

Explicaron la trascendencia de estas Leyes el Ministro de la Gobernación y el de Educación Nacional

MADRID, 14.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Obras Públicas y del Ejército. El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

LEY DE ADMINISTRACION LOCAL

Inmediatamente lee el texto del proyecto de Ley de Administración Local. Terminada la lectura, el señor Alvarez Gendín, rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Señala la trascendencia de la ley que ahonda en lo más profundo de la vida de los pueblos, llegando hasta la última fidea. La reforma municipal, que lleva aparejada, es trascendente. Explica a continuación por qué la ley es de bases y de articulado. "Se han hecho censuras—dice—pero la definición del Municipio era necesaria en esta ley, ya que en todas las anteriores se hicieron muchas definiciones, y lo que ahora se pretende como fundamento de la ley, como cosa esencial es no crear principios sino ponerlos en práctica. Se trata del reconocimiento vital de la provincia y el pueblo. Con tal motivo alude a Calvo Sotelo, autor de la ley de Administración local, y le dedica calurosos elogios.

Todos los Municipios habrán de ser designados por los propios pueblos, a excepción de los alcaldes y presidentes de las Diputaciones, que lo serán por la autoridad superior.

Pasa después a tratar de las haciendas locales y dice que se suprimen en el repartimiento, el arbitrio de inquilinato y el impuesto de pesas y medidas, que tendrán sus sustitutivos; la supresión del 20 por ciento de propios y otros ingresos. A los Ayuntamientos se les conceden determinados beneficios en nuevos arbitrios, especialmente sobre vinos. Se aumenta el recargo del ensanche. Se mantienen los arbitrios tradicionales y se provincializa, por decirlo así, la industrialización de los distintos servicios. Los tres arbitrios que se suprimen—reparticion, inquilinato y pesas y medidas—son sustituidos por el fondo que se recaude con el recargo del cincuenta por ciento en la contribución urbana, el cuarenta sobre la rústica y pecuaria.

Señala las excepciones que regirán para Canarias y las plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, así como para aquellos pueblos de régimen de Carta Municipal y para los municipios adoptados. Termina haciendo un elogio de la ley, de su importancia y de su trascendencia vital para la vida del Estado. Fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el Ministro de la Gobernación.

Vista de los escaños de las Cortes Españolas durante la importante sesión del viernes último. (Foto CIFRA).

"De la nueva Ley de Administración Local, dependerá en gran parte el futuro inmediato de España"

(Discurso del Ministro de la Gobernación)

Don Blas Pérez dijo que para regir y gobernar los pueblos se necesita siempre de dos instrumentos: la ley y autoridad. Nuestra Ley de Administración Local—añadió—es ley fundamental de cuyo acuerdo dependerá en gran parte el porvenir inmediato de España. Las actividades del Estado podemos reducirlas a una clasificación tripartita: Legislación, Justicia y Administración. La primera crea el derecho, la justicia y la administración subordinadas a aquél. España ha de apoyarse en la fecundidad de sus instituciones locales para alimentar la fe de su destino histórico; a través de la vida local el individuo se incorpora al Estado. Esta ley—decíamos—no sólo es fundamental, sino de límites, con lo que señalamos la primacía de una finalidad. Y es que nuestro Estado no coloca las relaciones con sus súbditos en su triple esfera estatal, provincial y municipal bajo normas de "la razón de Estado", y ello porque nuestro Estado es un Estado de derecho.

Pasa luego el ministro a explicar la Ley de Bases y hace una síntesis de los antecedentes en un bello estudio histórico jurídico a través de las instituciones nacionales. Ha habido en el siglo actual un deseo febril de reformar el régimen local, presentando interesantes proyectos como los de Silvela y Sánchez de Toca, Maura, Romanones, Maura-La Cierva y Canalejas. Pero en las Cortes no prosperan porque hay muchos intereses en juego. Una de las más aguerridas luchas parlamentarias que se recuerda es la de 1907 en torno al proyecto Maura, digno de mejor suerte. Fué necesaria la Dictadura para que otro hombre excepcionalmente dotado llevara a cabo la obra: Calvo Sotelo. Tiene su obra toda la traza de lo monumental, en fondo y forma. No es ocasión de hacer su análisis, pero sí de resaltar la reverencia y el respeto que merece la figura del máximo estadista. Los estatutos de Calvo Sotelo han llegado hasta nosotros, pues la misma República tuvo que respetarlos en lo fundamental. Nosotros, al proyectar la nueva legislación de régimen local, hemos tenido buen cuidado de no echar a

(CONTINUA EN CUARTA)

Excmo. Sr. D. Blas Pérez, Ministro de la Gobernación

Se cree que hoy abdicará Leopoldo III

LONDRES, 14.—Las últimas noticias de Bruselas parecen indicar que la abdicación del Rey Leopoldo será anunciada mañana. En ciertos medios belgas se habla ya del domingo como del "día de la abdicación".—(EFE).

ESPERANDO LA ABDICACION

SALZBURGO, 14.—El Rey Leopoldo de Bélgica ha celebrado una conferencia con la Reina madre Isabel y con el Príncipe Regente Carlos, en la casa de campo donde reside en Saint Wolfgang, cerca de Salzburgo.

El jefe del Gobierno, Van Acker; el ministro de Asuntos Exteriores, Spak, y el expresidente del Consejo, Van Zeeland, esperan en la famosa "Posada del Caballito Blanco" la decisión del monarca sobre la abdicación.—(EFE).

El príncipe Balduino, heredero de la Corona de Bélgica, con sus hermanos en San Sebastián el año 1940, cuando encontraron acogida en España al ocupar los alemanes Francia. La abdicación de su padre, Leopoldo III, puede hacer llegar a sus manos la Corona belga a los quince años de edad. (Foto CIFRA).

Truman llegará hoy a Amberes

Churchill saldrá en la misma fecha para Postdam, donde se le unirán Eden y Attlee

A bordo del crucero "Augusta" 14. La nave que conduce al presidente Truman ha entrado en aguas territoriales británicas, al pasar el extremo meridional de las Islas Scilly, internándose por el canal de la Mancha.—(EFE.)

HOY LLEGARA A AMBERES

LONDRES 13.—El periódico "Daily Mail" dice que el crucero en que viaja el presidente Truman llegará a Amberes el domingo por la mañana, cubriendo dos mil soldados norteamericanos la ruta desde Amberes al aeródromo de Bruselas, donde Truman saldrá en avión para Berlín. Mr. Eden y Attlee marcharán inmediatamente para reunirse en Postdam con Mr. Churchill.—(EFE.)

LOS ALOJAMIENTOS DE CHURCHILL Y EDEN

LONDRES 14.—Una villa inmediata a la capital del Reich está dispuesta para la llegada de Churchill, según anuncia un corresponsal de la Agencia United Press en Berlín. Unidades escocesas vigilan los alrededores. En dicha villa hay preparados alojamientos para Churchill, Eden y Attlee, cuya llegada se considera inminente.—(EFE.)

LOS PROBLEMAS QUE SERAN ESTUDIADOS EN LA CONFERENCIA

LONDRES, 14.—La cuestión básica con que tienen que enfrentarse los "tres grandes"—dice "The Times"—es la creación de un método de cooperación internacional que elimine los peligros de las esferas naturales o geográficas de influencia.

"Las zonas de influencia—agrega el diario—tienen que existir y apremia a los "tres grandes" la determinación de los métodos por los cuales se garantice el mínimo de acción unilateral en tales zonas. Han de decidir qué equilibrio se proponen establecer entre el sistema d consultas y el sistema de zonas en otras regiones del mundo, donde la cuestión puede volverse aguda en fecha no lejana."

Ilustrando la existencia automática de zonas de influencia, "The Times" dice que la determinación norteamericana de mantener un Gobierno amistoso en Panamá es la misma que la determinación rusa de no consentir más que una Polonia amiga. "Ninguna preocupación de detalle—afirma—puede librar de la obligación de fomentar y desenvolver en el futuro las más estrechas relaciones entre las tres potncias, creando la maquinaria o el mecanismo permanente de cooperación y estableciendo los principios generales de dicha cooperación. La acción unilateral de una potencia casi invariablemente provoca la acción unilateral de otra en otro lugar. Cuanto mayor sea el alcance de las consultas y política común, geográficamente, mayores serán las posibilidades de que la cooperación resulte efectiva."

* * *

LONDRES 14.—Semioficialmente se anuncia que Eden saldrá el domingo de Londres para asistir a la reunión de los "Tres Grandes". No obstante, el portavoz del Foreign Office se negó a decir la fecha en que el secretario de dicho departamento emprenderá el viaje.—(EFE.)

Cumple 35 años de oficial del Ejército, el Generalísimo

TOLEDO 14.—Hoy cumple 35 años de oficial del Ejército S. E. el Generalísimo Franco. El 14 de julio de 1910 recibió en el patio del Alcázar el Real Despacho de segundo teniente. Con este motivo el diario "El Alcázar", en su edición de Toledo, publica amplias referencias de la estancia del Caudillo como cadete en la Academia de Infantería, donde ingresó el 29 de agosto de 1907.—(CIFRA.)

Italia ha declarado la guerra al Japón

ROMA, 14.—Oficialmente se anuncia que el Gobierno italiano ha declarado la guerra al Japón.

El estado de guerra entre estos países tendrá efectividad desde las veinticuatro horas, de hoy 14 de julio. (EFE).

LAS MEMORIAS INTIMAS DEL CONDE CIANO

INICIAMOS HOY LA PUBLICACION DE ESTOS SENSACIONALES DOCUMENTOS, EN LOS QUE SE RELATAN ACONTECIMIENTOS TRASCENDENTALES Y DRAMATICOS DE UNO DE LOS PERIODOS MAS AGITADOS DE LA VIDA EUROPEA.

LEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL PRIMER CAPITULO DE LAS CITADAS MEMORIAS.

La Virgen del Carmen, Señora del Mar y del Fuego

Mañana celebra la Iglesia la festividad de la Virgen del Carmen, Señora del Mar y del Fuego, los dos formidables elementos, que se tornan mansos y benignos cuando se invoca su bendito nombre.

El pueblo mariano por excelencia y por esencia y que es además nauta, aventurero y descubridor de mundos nuevos por las rutas, por las sendas insondables de los océanos infinitos, tenía que vibrar ante esta advocación de la Madre de Dios, protectora divina de los que sobre las olas marchan a conquistar o imperios espirituales o el sustento diario.

Por eso en esta fecha lo mismo en las grandes ciudades que en los más apartados rincones de España se rinde un vehemente culto a la Virgen del Carmen y a Ella se le dedican tradicionales festejos, en los que la sana alegría popular no excluye, una pensativa y honda devoción.

Pero lo que ocurre en toda nuestra Península se intensifica notablemente en Galicia, región emigratoria por naturaleza, y lo mismo la "coitada" que llora dolor de ausencia "a o refresco do branco luar", que el que lonxe d'ela de pe sobre a popa d'un aleve negreiro vapor" sale para América a "ganar la vida", y que muchas veces se transforma en perder la vida y ganar la muerte, llevan en su seno, muy junto al corazón, el santo escapulario de la Virgen del Carmen, que imponiéndolo con las condiciones necesarias viene a ser como un seguro para la eternidad, puesto que libra de las ardientes llamas del Purgatorio.

Por eso hemos llamado a la Virgen del Carmen, Señora del Mar y del Fuego.

ANUNCIESE USTED EN
EL IDEAL GALLEGO

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 868.

SUCESOS.—*Trabajo.*—En accidente de trabajo se lesionó en el pie derecho, Francisco Iglesias, de Birloque 30.

Caidas.—La niña de seis años María del Carmen Varela Villegas, de Galera 15, se cayó por las escaleras de su casa y se produjo una contusión en la barbilla.

Ramón Alfonso Farreira, de 13 años, de Matadero 16, se ocasionó una herida en la cabeza.

Casual.—La vecina de la calle Mariscal Pardo de Cela 8, Amable Couso, se produjo en accidente casual contusiones en la frente y en la nariz.

EL PUERTO.—Entraron: "Romeu" de Gijón con pasajeros y carga general; "Río Nansa" de Cádiz con general; "Fernando Suárez" de Avilés con fosfatos; y "Santirso" de El Ferrol del Caudillo con madera.

Salieron: "Campoche" para Cádiz con petróleo; "Cabo Cervera" para Marín, con general; "Santirso" para Gandía con madera; "Golfo de Vizcaya" para Sada con madera; "Mari-Carmen" para Vigo después de haber tomado carbón para su consumo; "Mina Cantiquín" para Gijón en lastre; "Alejandro" para Cedeira, en lastre, y "Bernardo primero" para Foz con ladrillo.

MAREAS PARA HOR.—Pleamares: a las 8,42 horas, 3,37 metros de altura; a las 21,2 horas, 3,31 metros. Bajamares: a las 2,32 horas, 1,09 metros; a las 14,52 horas, 1,16 metros.

MAREAS PARA MAÑANA.—A las 9,24 horas, 3,25 metros de altura; a las 21,77 horas, 3,18 metros. Bajamares: a las 3,13 horas, 1'23 metros; a las 15,35 horas, 1,28 metros.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana actual prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes:

D. Luis Vaca Torrego, Avenida de Fernández Latorre 44; Viuda de López Abente, Real 63; D. Fermín Bescansa Casares, Plaza de Azcárraga 1; y D. Manuel Martín Llamas, Torre 88.

PARA ESTILOGRAFICAS
GARCYBARRA
TALLER DE REPARACIONES

"TORNAR EL DOLOR EN EUFORIA" es la misión que realiza
AMIKATZ
en los que padecen de hiperclorhidria.
(Ardores, pesadez de estómago, etc.) C. S. n.º 7.147

Gobierno Civil

(Delegación de Abastecimientos)

Suministro de la semana actual

REPARTO NUMERO 29 A LA CAPITAL.—Durante los días 19 al 24 del presente mes, ambos inclusive, se distribuirán al público de la capital, los siguientes artículos a los precios que se detallan, todo ello por la colección de cupones de racionamiento en los establecimientos en que estuvieran inscriptos.

ADULTOS

SERIE II Semana 29	ACEITE	CUARTO LITRO a 1'30 pts. ración (Incluido impuesto)	
" III " "	JABON	200 gramos	a 0'90 pts. ración
" IV " "	CHOCOLATE	100 gramos	a 1'00 pts. ración (Incluido timbre)
" V " "	AZUCAR	150 gramos	a 0'85 pts. ración
CUPON N.º 75 VARIOS	PATATAS	CUATRO KILOS	a 0'90 KILO

RACIONAMIENTO INFANTIL

SERIE I Semana 29	HARINA	700 gramos	a 1'65 pts. ración
" II " "	ACEITE	CUARTO LITRO	a 1'30 pts. ración (Incluido impuesto)
" III " "	JABON	200 gramos	a 0'90 pts. ración
" IV " "	LECHE EN POLVO	100	a 1'90 pts. ración
" V " "	AZUCAR	150 gramos	a 0'85 pts. ración
CUPON N.º 73 VARIOS	PATATAS	CUATRO KILOS	a 0'90 KILO

ALMACENES PROVEEDORES.—El aceite, azúcar, jabón, chocolate y leche en polvo de los habituales proveedores de coloniales.

HARINA.—Del habitual proveedor.

PATATAS.— De los almacenes de Alfredo Vicente número 4.

El día 18 por la tarde todos los establecimientos detallistas deberán tener en su poder la totalidad de los artículos a suministrar, dando cuenta por escrito a esta Delegación el día 19 por la mañana al Negociado de Avituallamiento caso de que les faltara alguno de ellos.

LIQUIDACION DE CUPONES.—Los días 23 y 24 del presente mes, en la Delegación por el siguiente orden:

Día 23, del 1 al 50, del 101 al 150, del 201 al 250, ambos inclusive.

Día 24 los restantes.

La Coruña 14 de julio de 1945.

EL GOBERNADOR CIVIL
Jesús María de Yraola

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Con arreglo a la Circular número 520 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se hace saber que los precios que regirán para la venta al público, durante la semana comprendida entre los días 16 al 22 de julio actual, para la carne, serán los siguientes para toda la provincia:

Vacuno mayor		
Primera	14'80	ptas.
Segunda	11'10	"
Hueso blanco	1'85	"
Hueso rojo	0'95	"
Vacuno menor		
Primera	21'20	ptas.
Segunda	15'90	"
Hueso blanco	2'65	"
Hueso rojo	1'35	"
Lanar mayor		
Chuletas	13'30	ptas.
Pierna y paletilla	11'40	"
Falda y pescuezo	9'50	"
Lanar menor		
Chuletas	15'75	ptas.
Pierna y paletilla	13'50	"
Falda y pescuezo	11'25	"

Estos precios deberán ser incrementados con los impuestos y arbitrios municipales de las localidades respectivas.

Deberá entenderse por clases primera, sin hueso, todas las clases no comprendidas en la segunda. Esta también sin hueso comprenderá la carne de falda, pescuezo, pecho y rabo.

La Coruña 15 de Julio de 1945.

El Gobernador Civil-Presidente,
Jesús M.ª de Yraola

Dirección General del Turismo

EXCURSIONES

La Dirección General del Turismo organiza una excursión en autocar para el próximo día 18, desde La Coruña a Sada (por la costa) Puente del Pedrido y Betanzos. Salida de La Coruña a las 15. Regreso a las 22. Para detalles: Agencias de viajes y en la oficina de Información de la Dirección General del Turismo.

LICEO de MONELOS

El martes, día 17, se celebrará en la pista de esta Sociedad un grandioso baile, amenizado por la ORQUESTA X, que dará comienzo a las once de la noche.

Se gestiona un servicio de autobús.

"CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CORUÑA"

Habiendo acordado adquirir solar céntrico para construir su edificio social, admite proposiciones de los propietarios que los posean en la zona comprendida entre la calle Real y Plaza de Vigo, con superficie mínima de 350 metros cuadrados. Las ofertas, acompañadas del correspondiente plano, deberán presentarse en esta Cámara antes del primero de Septiembre próximo; no admitiéndose intermediarios.

El Presidente en funciones:
MANUEL PUGA PEQUEÑO

REAL CLUB NAUTICO

Mañana, lunes, día 16, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, y dieciséis aniversario de la inauguración del edificio social, se celebrará en este Real Club un Baile de etiqueta, que dará principio a las 11 de la noche.

Para asistir a esta fiesta, y a las demás que se organicen durante la presente temporda, los Sres. Socios y sus familiares deberán presentar sus respectivos Carnets.

La Coruña, 15 de julio de 1945.—LA DIRECTIVA.

Mañana, en el ROSALIA

YO DOY MI VIDA

Un episodio espectacular de la guerra ruso-japonesa de 1904-05
¡Superior a "PORT ARTHUR"!

DANIELLE DARRIEUX — ANTON WALBROOK

Centro Deportivo de Santa Lucía de E. y D.

Sigue este Centro celebrando los festivales dedicados a sus socios y familiares con motivo de las tradicionales fiestas del barrio de Santa Lucía.

Ayer, sábado, celebró su primer baile, que, como se esperaba, resultó brillantísimo.

Hoy, domingo, a las siete y media de la tarde, ofrecerá a los hijos de sus socios un gran festival infantil, con baile.

Mañana, lunes, a las diez y media de la noche, se cerrarán las fiestas con un extraordinario baile en el Parque-Pista, amenizado por la "Orquesta X".

Se recuerda a los señores socios la obligación de presentar el carnet de identidad y último recibo.

Circo Imperial

HOY

5 TARDE, INFANTIL

¡LLUVIA DE REGALOS! ano a CADA NIÑO y SORTEO de muchos JUGUETES

¡Alegre festival!

A las 8 TARDE y 11 NOCHE
NUEVAS ACTUACIONES
de su Magnífico Programa
y de los saladísimos HERMANOS
DIAZ
CON NUEVAAS PARODIAS

PERDIDA

de una sombrerera azul, en la esquina Plaza de Portugal, calle Alfredo Vicenti. Ruégase su devolución en Plaza de Portugal tres, tercero, donde se gratificará.

Teatro Rosalía Castro

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA MANUEL GONZALEZ, CARMEN CARBONELL, ANTONIO VICO

HOY, 8 TARDE — 11 NOCHE

DESPEDIDA Y HOMENAJE, con el siguiente programa:

Primero. REPOSICION de la comedia, en tres actos, de SERRANO ANGUITA,

MANOS DE PLATA

Segundo. Cuartillas de adhesión al homenaje, por el ilustre escritor F. SERRANO ANGUITA.

Tercero. El diálogo, original de IRENE LOPEZ HEREDIA,

ASI SON TODAS

Interpretado por CARMEN CARBONELL y ANTONIO VICO

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

AHI ESTA EL DETALLE

con
¡¡ CANTINFLAS !!.....
NO-DO 132 A
A troncharse de risa dos horas

GRAN CINE CORUÑA

HOY: La desternillante película Metro

Mi marido está loco

WILLIAM POWELL — MYRNA LOY
4 — 6 — 8 — 11

YA-VOY - HOY

ESTRENO

PERLAS QUE ACUSAN

Emoción. — Interés.
JACK LA RUE — SANDRA STORME
4 — 6 — 8 — 11

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

EXITO INMENSO
de la formidable superproducción

SUEZ

(En español)
LORETTA YOUNG
TYRONE POWER y
ANNABELLA

LA SOLANA

Hoy, DOMINGO, de 12'30 a 2
APERITIVO BAILE
Tarde, de 8 a 10: TE DE MODA
A las 10'30: CENA BAILE

El próximo MARES, día 17, Tercer Aniversario. — A las 10'30 de la noche
GRAN CENA AMERICANA
de rigurosa etiqueta, amenizada por
RODRI - MUR
y su Orquesta de Ritmo, y por el Quinteto UBIERNA
Extraordinario cotillón. Batalla de serpentinas. Reserva de mesas. Tef. 1208

Plaza de Toros de La Coruña

VERANEO 1945
(Empresa A. González Vera)

Tres grandiosas corridas de abono y una extraordinaria los días 5, 7, 8 y 9 de Agosto 1945

¡¡EXTRAORDINARIOS CARTELES!! — ¡¡LOS MEJORES DE LA TEMPORADA!!

Día 5 de agosto de 1945. Corrida extraordinaria
Un toro de GABRIEL GONZALEZ para la excelente rejoneadora
CONCHITA CINTRON
y seis toros, seis, de la acreditada ganadería del CONDE DE LA CORTE estoqueados por los famosos diestros
ARMILLITA, PEPE LUIS VAZQUEZ y LUIS MIGUEL DOMINGUIN

Día 7 de agosto de 1945. (Primera de abono)
8 MAGNIFICOS TOROS 8
de PEREZ CONCHA
estoqueados por
MANOLETE, ARRUZA, MONTANI y PARRITA

Día 8 de agosto de 1945. (Segunda de abono)
Un toro de TOVAR para el gran rejoneador
DON ALVARO DOMECQ
6 escogidos toros, 6, de la acreditada ganadería de DON JUAN GUARDIOLA (antes PARLADE) muertos a estoque por
MANOLETE — ARRUZA y PEPIN MARTIN VAZQUEZ

Día 9 de Agosto (Tercera de abono)
¡LA MEJOR COMBINACION DE LA TEMPORADA!!
Manolete y Arruza
(MANO A MANO)
con 6 toros, 6, de la acreditada ganadería de don Joaquín Buendía, antes SANTA COLOMA

"Erp"

DEL DIA

TRES LEYES

Las Cortes han aprobado el Fuero de los Españoles y las Leyes de Administración Local y Primera Enseñanza. Esto constituye un paso decisivo en la organización de la vida nacional. El Fuero de los Españoles viene a dar estabilidad a una situación y a organizar de una manera racional y positiva las variadas relaciones que surgen en el seno de la entidad nacional, que abarca a los individuos, a las familias y a las agrupaciones locales y profesionales. Era evidente que llegaría ese momento, anunciado en diversas ocasiones por los más altos poderes. Los pueblos, si bien es cierto que exigen para su existencia un mínimo de abundancia y un mucho de paz, necesitan también el establecimiento de un orden legal y de una normalidad, dentro de la cual resulten amparados los derechos básicos de la personalidad humana, de la familia, de las entidades naturales anteriores al Estado, de la propiedad y de cuantas instituciones han sido consagradas por la doctrina y por la tradición. Y este orden, sinceramente cristiano y español, es el reconocido en el Fuero y proclamado como la base sobre la cual han de asentarse las leyes que han de regir la convivencia nacional, garantizando la libertad de los españoles y abriendo los caminos para que sean una realidad sus derechos a una vida mejor y más justa, que les facilite los medios para el desarrollo de su personalidad y ampare los del hogar y de la prole. No vamos a estudiar en esta breve glosa circunstancial el contenido del Fuero de los Españoles aprobado por las Cortes. Nos limitamos a resaltar que, como ha dicho don Esteban Bilbao, esta Ley básica nace de la entraña de una doctrina en la que comulgó siempre el pueblo español y de sus costumbres y tradiciones. Es decir, de la auténtica realidad nacional, por lo que no le falta ninguna de las condiciones precisas para su eficacia.

Las otras dos Leyes, sin tener el trascendental alcance del Fuero, constituyen piezas importantísimas para la prosperidad de la nación, y, por lo tanto, de todos los españoles. Hacía falta una nueva Ley municipal acorde con la marcha de los tiempos y las crecientes obligaciones atribuídas a los Municipios, tanto como entidad permanente de la vida social como por su carácter de representante del Poder central, al que sirve de imprescindible engranaje en sus funciones. Han sido recogidos en esta Ley los dos aspectos fundamentales del problema: el político y el económico. En el primero se va a un sistema de elección más sincero y honrado. No cabe duda que las cabezas de familia y los dirigentes de las asociaciones profesionales están en mejores condiciones que las personas desligadas de dicha responsabilidad para discernir en cada momento lo que conviene más a los intereses del común, libres por otra parte de las pasiones y egoísmos de los partidos. Por lo que se refiere al aspecto económico se refuerzan las haciendas locales mediante la participación en algunas exacciones y la ayuda del Estado. No había otro camino si no se quería que los Municipios se anquilosaran y vivieran en constante penuria, con detrimento de los servicios. Es de esperar que pronto se inicie una vida de esplendor municipal, que es, en definitiva, la base del esplendor de todo el país.

Pocas cosas necesitaba España con tanta urgencia como una Ley de Primera Enseñanza. Podríamos llenar las páginas de este número simplemente con la enumeración de las razones que pedían esta medida. ¡Cuánto se ha hablado de la escuela y del maestro! ¡Y qué vana palabrería se ha gastado en balde! Casi siempre con falta de sinceridad. El nuevo Estado, que proclama el derecho de todos los españoles a la enseñanza, ha prestado gran atención a este problema, en todos sus aspectos; maestros, escuelas, medios... Tres veces ha aumentado la parva consignación del Magisterio, y, sin embargo, no está todavía conforme. Muchas escuelas han sido creadas, pero son pocas. Miles de niños necesitan asistencia, y a eso se va decididamente. En la nueva Ley han sido previstas estas cosas. Poseedor el Estado de este nuevo instrumento, vamos a entrar en un período de engrandecimiento de la escuela nacional...

Y ahora, una mirada al mundo. En tanto éste se agita y vive en medio de incertidumbre e inestabilidad, España prosigue, serena y confiada, la marcha hacia su engrandecimiento.

CRONICAS DEL EXTRANJERO

PARIS

De Gaulle impone su criterio de que sean dos las Asambleas constituyentes

El Gobierno tiene que sostenerse ante el inmediato futuro internacional

PARIS, 14. — (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

De ayer a hoy todo se ha arreglado. El tiempo apremiaba. Era preciso llegar a un acuerdo... O De Gaulle estaba decidido a plantear la cuestión de confianza a su Gobierno, reunido en Consejo de Ministros extraordinario. El 14 de julio se echaba encima y antes de ese día De Gaulle quería proporner al país el modo de normalizar su forma de gobierno, de ir a unas elecciones y de elaborar una nueva Constitución.

Estos últimos días, la crisis política ha sido inminente. Se han esperado de un momento a otro graves decisiones y bruscos cambios de política interior. Todo ha girado en torno a la futura Constitución.

La tesis del Jefe del Gobierno —tesis resultante del infinito número de consultas que ha celebrado con este motivo— era la de convocar dos Asambleas. Los que más fuertemente se oponían a esto eran los socialistas — cuatro ministros — que pedían una "Asamblea soberana, a la vez constituyente y legislativa, elegida proporcionalmente, sin candidaturas mixtas".

Sin embargo, León Blum mantenía una actitud conciliante y en un artículo suyo publicado en "Le Populaire" dejaba entrever que sería posible llegar a un acuerdo entre las dos teorías. Por otra parte, se ha llegado a hablar de la posible dimisión de varios ministros, pero el general De Gaulle —enérgico, sin contemplaciones— estimó que sería equivocado abandonar el Poder en vísperas de unas elecciones...

Los comunistas —que también son partidarios, en teoría, de una sola Asamblea constituyente— parece que en la práctica se amoldarían a cualquier arreglo, pues su postura es en la actualidad gubernamental, de unión y de conciliación. Y, sobre todo ¿qué ganaría perdiendo los dos puestos conseguidos ya en el Gobierno?

El Movimiento Republicano Popular —también partidario de una sola constituyente—, si se produjera el arreglo entre los socialistas y De Gaulle ¿qué remedio tendría, sino el de resignarse y aceptar?

Y, ¿quién en vísperas de conferencias internacionales en las que se decidirá en gran parte, la suerte de Francia en el nuevo mundo que se está fraguando, será capaz de provocar una crisis de este orden? ¿Quién, qué partido político o qué personalidad del actual ministerio "del general De Gaulle" será capaz de oponerse al propósito firme de éste?

Porque si, en estas circunstancias, De Gaulle se va, se retira de la vida política y se niega a continuar su obra al no encontrar colaboradores a su iniciativa ¿quién será el hombre que lo sustituya? ¿Quién tendrá el suficiente prestigio internacional para representar a la nueva Francia en esas conferencias internacionales? Ante esto, todas las dificultades se han allanado y se ha llegado al acuerdo. A un acuerdo en el que, naturalmente, prevalece la opinión del "Premier" francés.

Lo más curioso de toda esta disputa es que los que se van a llevar el gato al agua, casi sin decir nada, a la chita callando, van a ser los radicales-socialistas.—(LOGOS).

COMBINACIONES "CHICOTE"

LISBOA

En los últimos 70 años se ha duplicado la población de Portugal

LISBOA, 14.— (CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

Tanto tienes, tanto vales, esto dice en broma un proverbio portugués que debe tener equivalencia en todos los idiomas. Pero ni es verdad en lo moral, aunque en nuestros viles tiempos pueda considerarse verdadero, o por lo menos, practicado en gran escala.

Cierto es que los países no valen sólo por su extensión geográfica o por su cuantitativo demográfico. Pero estos detalles valen mucho también, por lo que atañe a las pequeñas naciones, que aportarán a las "combinaciones" diplomáticas más contribución cuanto más grande sea su pequeño poder.

Portugal es una pequeña nación con la población correspondiente: 89.059 kilómetros cuadrados con 7.55.423 habitantes, según el anuncio estadístico de 1943 que acaba de ser publicado.

Detalles de esta demografía:

Hombres, 3.734.348. Hembras, 4.021.075. Solteros, 4.574.191. Casados, 2.689.714. Separados judicialmente, 22.547. Divorciados, 10.702. Viudos, 462.998. En los distritos de la provincia de Alentejo el número de hombres es superior al de las mujeres. En los demás distritos ocurre lo contrario.

Había 440 individuos con más de 100 años de edad. Entre los 15 y los 59 años había 4.469.743 individuos. Las familias más numerosas eran las constituídas por tres personas, pero había 2.542 con más de 14 miembros. Otro detalle: de los 1.366.476 matrimonios constituídos, solamente 152.917 no tenían hijos.

De la población portuguesa, cerca de 1.500.000 individuos se dedicaban a la agricultura y de éstos, 240.796 eran agricultores propietarios. Los comerciantes, vendedores y agentes comerciales sumaban 146.598 individuos. Las profesiones marcadacente intelectuales totalizaban 59.897 personas.

La población portuguesa ha aumentado mucho desde la fecha del primer censo regularmente realizado. La densidad de la población del país era de 45 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1943 es de 84. Si se mantiene este ritmo, así Portugal continuará progresando en este particular como en los últimos 70 años la población portuguesa tendrá en el año 2.000 más de 100 individuos por kilómetro cuadrado del continente, o sea, cerca de 9.000.000 de habitantes.

Esto lo prevén los estadistas, pero no aseguran que nos hallemos presentes para comprobar la exactitud de la previsión. Y es lástima, porque ya no podremos escribir la crónica que registre el hecho...

Cultura Nacional

SUBVENCIONES DE EDUCACION NACIONAL PARA COLONIAS ESCOLARES

MADRID 14.—El Ministro de Educación Nacional ha concedido las siguientes subvenciones con destino a Colonas Escolares:

LA CORUÑA

La Grande Obra de Atocha, 15.000; Patronato de Colonias Escolares para niños pretuberculosos 20.000; Hogar de Santa Margarita 5.000.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Escuelas de La Milagrosa 15.000.

PONTEVEDRA

Patronato de las Colonas Escolares Barrero Cabancla 20.000; Colonia de la Escuela de la Casa de Caridad de Vigo 5.000.

Crónica de Sociedad

BODAS.—Ayer, a las oiho y media de la uañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, fueron consagradas las nupcias de la señorita Enriqueta Pavón González con D. Manuel C. Santodomingo Blanco, de estimadas familias de la localidad.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones e R. P. Prior de los Dominicos, Fray Secundino Martín, que pronunció elocuente y sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Manuela Blanco Peña, tía del novio, y don José Pavón Caño, padre de la desposada. Testificaron el acta matrimonial por parte de aquélla, el industrial don Alfonso Arcay, don Fernando Esteban, don Ramón Mosquera y don Luis Andrés Bregua; por la del cónyuge, su hermano don Fernando Santodomingo Blanco, don Luis Alvarez Cabrinety, don Alvaro Hernández y don Miguel Beceiro.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Santiago en viaje de bodas.

—En la iglesia parroquial de Santa Lucía, ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró el matrimonial enlace de la señorita Pilar Lozano Cabanas con el industrial don Gonzalo Souto Fernández.

Actuaron como padrinos de la ceremonia la señorita Milagros Rodríguez, de Carballo, y el transportista don Manuel Souto Fernández, hermano del consorte.

La unión fué bendecida por el ecónomo de aquel tempio don Avelino Platas; firmando el acta como testigos los comerciantes don José Luis Vizoso y don Manuel Mato Garea.

Representó al juez don Antonio Pérez.

La feliz pareja salió en viaje nupcial en su coche por diversas poblaciones de España.

BAUTIZO.—Ayer, en la iglesia parroquial de San Nicolás, fué bautizado el hijito recién nacido de los señores de Rodríguez Martínez (don Daniel), ella Florita Sánchez.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que se impusieron los nombres de José Manuel, su abuela materna doña Amparo Sánchez, viuda de Sánchez Castro, tan estimada en La Coruña, y don Andrés Rodríguez Martínez, tío paterno del neófito, destacada personalidad de Mellid.

Administró el Sacramento el rector de aquella parroquia don Faustino Calvo.

EXAMENES.—Después de destacada actuación, han aprobado también el ejercicio oral del Examen de Estado, las distinguidas alumnas María Mercedes Cascudo Botana, Mercedes Ayúcar Sagasta, María Isabel Aller Casas y María Carmen Méndez García, a quienes expresamos nuestra enhorabuena.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—En el "Romeu" regresó de Ribadesella, donde dejó a su familia, el doctor don Juan Laredo.

—Salió para Sarria, donde pasará una temporada, doña Julia Iglesias Penela.

—Salieron para Asturias don José Osorio, su esposa, de soltera Carmiña Illanes, y sus hijitos José Manuel y Manuel María.

—Hoy llegará de Madrid para pasar una temporada con su aristocrática familia, el distinguido diplomático don José María Marchesi y Fernández Herce.

Lotería Nacional

MADRID, 14.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números:

35.716, con 200.000 pesetas, Gijón.

40.427, con 100.000 pesetas, Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia y Zaragoza.

38.542, con 50.000 pesetas, Madrid.

PREMIADOS CON TRES MIL PTS.

3.067, Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla.

37.393 Barcelona.
36.826. Barcelona.
32.072. Barcelona, Bilbao.
17.187. Madrid, Burgos, Málaga.
15.648, Madrid, Lugo, Sevilla, Melilla.

de ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

La luz del sol en plena cara
DELATA A LA GENTE SI SU AFEITADO ES PERFECTO
Usted sin luces ni espejos sabrá que no lo es si nota la cara tirante y dolorida, señal evidente de la presencia de escoriaciones que por tardar, como todas las heridas, más de 24 horas en cicatrizarse, harán insoportable el rasurado al atormentarlas de nuevo cada día.
CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o delicado su cutis.
Son jabones suaves que por ser además SOBREENGRASADOS, lejos de resecar la piel, la lubrifican y preparan científicamente para lograr día tras día -rápidamente y sin irritaciones- UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.
JABON DE AFEITAR
GOTA DE AMBAR
Con GOTA DE AMBAR, millones de seres se afeitan diariamente sin dolor

TENGA HERMOSO PELO
Si nota que se le cae o que la caspa lo invade, deberá usar enseguida la
LOCION AZUFRE VERI
De un extraordinario vigor a la raíz y disuelve la caspa. Es un tónico del cabello, de admirable resultado
EMPIECE HOY MISMO antes que séa tarde.
En las buenas Perfumerías tienen esta rica Loción de Intea. Si le interesa un folleto escriba al Apartado 82 Santander.
Frascos de litro, de medio y pequeños, a precios moderados.

El Fiscal solicitará pena de muerte para Pétain

Una manifestación extremista pide la cabeza del mariscal

PARIS, 14.—El Fiscal del Estado, Andre Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la bailarina Mata-Hari, acusada de espionaje, solicitará la pena de muerte para el mariscal Pétain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse el día 20 del actual.

El Fiscal piensa citar a unos quince testigos, entre ellos Lebrun, Herriot, Daladier, Raynaud, Blum, Flandin, Jeanneney—expresidente del Senado y hoy ministro sin cartera—y Charles Roux, embajador que fué de Francia cerca de la Santa Sede.

La defensa presenta 45 testigos, cuyos nombres no se han hecho públicos hasta este momento.

Se cree que la vista será en el Palacio de Justicia y a puerta cerrada. Al parecer se permitirá a la esposa del mariscal asistir a ella.—(EFE).

PIDEN LA CABEZA DEL MARISCAL

PARIS, 14.—"Luis XVI pagó. Petain debe pagar también", tal era la inscripción de uno de los carteles que llevaban los participantes en una manifestación, que marchó desde los Campos Elíseos hasta la prisión de la Bastilla. En este cartel aparecía el mariscal junto con Luis XVI bajo la guillotina.

En la manifestación figuraban otros carteles y pancartas ,en los que se pedía también que el mariscal Pétain sea condenado a muerte.

La manifestación, en la que participaron varias decenas de millares de personas, fué organizada por los partidos comunista y socialista y los grupos de resistencia.—(EFE).

VENDO LANCHA PESQUERA

con o sin aparejos, de las siguientes características:

MOTOR 25 H. P., recientemente importado para gas-oil, con cupo. Manga, 2'60 m. Eslora, 12 m. Puntal, 1'40 m. Tonelaje, 9'26.

Informará Prema. Apartado 319. GIJON.

LA SESION DE CORTES

(CONTINUACION DE PRIMERA)

rodar lo que antes existía, sino de conservar cuanto lo merecía.

Habla luego don Blas Pérez sobre la necesidad de la ley, y explica por qué es ley de bases. Se ha titulado de "Régimen local", porque es una rúbrica económica y expresiva que cuadra con su contenido y finalidad. Luego expone el plan de proyecto de ley y explica la idea política del mismo, que se puede sintetizar en estas palabras: canalizar por medio de las entidades locales la participación de los españoles en las tareas del Estado. Nosotros—dice refiriéndose al sistema de elección—convocamos al pueblo, no a la masa, en forma orgánica, no amorfa, a que ejercite su derecho electoral sin mediatizaciones ni influencias artificiales, y declaramos que los Ayuntamientos y Diputaciones son corporaciones públicas de naturaleza administrativa; es decir, declaramos que son entidades no políticas, en las que se prohibe hacer política. Para conseguir estos resultados, sustituimos el sufragio universal inorgánico por un sistema electivo orgánico. La elección se verificará a través de la familia, el municipio y el sindicato, como bases naturales, íntimas y auténticas en que se basa el Estado. Integrarán, pues, las corporaciones locales los elegidos por los padres de familia, los elegidos por los sindicatos y un grupo que será elegido por los anteriores entre personas de relieve y prestigio de la localidad, propuestas por el gobernador civil.

Los Ayuntamiento agrupados por partidos judiciales tendrán asiento en la Diputación en proporción de dos tercios y elegirán el tercer tercio en la misma forma que los Ayuntamientos. Así constituídas las Corporaciones, en ambiente de máxima convivencia, con representación de intereses naturales y legítimos y no de bastardas banderías, se espera que no privará otro estímulo que el de la defensa del pro-común ofrecida a la mayor conveniencia de la Patria.

Los alcaldes se elegirán por el Gobierno, ya que constituyan su representación en el término municipal. Y la competencia municipal se amplía de una manera efectiva y eficaz. Las Diputaciones seguirán teniendo la dirección, gobierno y administración de los intereses provinciales. Su presidente es presidente-gerente. Y también se amplía la competencia de la Diputación. La provincia, además de convertirse en propulsora de sus pueblos económicamente débiles, estimulará el desarrollo de los servicios municipales. Explica luego el Ministro el funcionamiento de las Haciendas municipal y provincial, con toda amplitud y detalle, y da cuenta de las exenciones tributarias y exención de las obligaciones de costear o subvencionar servicios de la Administración Central, así como de la supresión de imposición de compleja aplicación. Luego expone la creación o cesión de los nuevos recursos ordinarios y extraordinarios de Sevilla y justa aplicación y de rápido ingreso en las arcas municipales y provinciales, y de la reforma de otros para mejorarlos en sistema y rendimiento. Asimismo da cuenta de la habilitación de una fórmula para capacitar financieramente a los pequeños municipios a través de las Diputaciones. Habla de la limitación al justo y necesario mínimo del aumento de presión tributaria. En la contribución urbana el nuevo recargo municipal representa un aumento del 4'30 por 100 sobre el líquido imponible; en la rústica los nuevos recargos municipal y provincial representan un aumento del 4'90 por 100 sobre el líquido imponible; en la industrial, representan un aumento de 7'60 por 100. También explica otras reformas tributarias. Resume la regulación de la materia económica y demuestra las ventajas del nuevo sistema. Pone de relieve la actitud del Estado de franca cooperación económica en favor de las entidades locales, y dice: "Lo que de bueno tenga el proyecto de ley se le debe a nuestro Caudillo; sin su aliento, sin sus consejos, sin su apoyo, nada hubiese podido hacer. Dios quiera que nuestra obra pueda servirle de instrumento eficaz en sus designios de elevar la cultura y bienestar de los pueblos españoles: agradece la colaboración del Ministerio de Hacienda y termina con los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Se aprueba el dictamen y se pone a discusión el de la reforma de Primera Enseñanza.

La Ley de Primera Enseñanza

En nombre de la Comisión hace la defensa del dictamen don Romualdo de Toledo. Dice que no examinará el fondo de la ley porque después lo hará el ministro, pero que a él le basta con analizar el contenido, profundamente religioso, social, técnico y pedagógico, que es tanto como decir genuinamente español. Hace consideraciones de la proyección que ha de tener la reforma en el amplio campo de la educación nacional y dice que esta ley será una de las fundamentales del nuevo Estado. Analiza distintos aspectos de la ley y explica las enmiendas que fueron presentadas y por que fueron aceptadas y unas y otras rechazadas. Dice que era necesario desglosar la escuela privada de la Iglesia y sus patronatos e instituciones, porque así lo exigía la soberanía de la propia Iglesia y la consideración de la misma como institución de derecho público. Termina diciendo que en los Estados Unidos hay un proverbio que dice: "Para el niño nada es demasiado caro, ya que una buena escuela es para la nación mejor negocio que una mina de oro". Dios quiera que este pensamiento se traduzca a través de la escuela que esta ley establece, en un instrumento eficacísimo para el engrandecimiento de nuestra Patria y el logro de la España Una, Grande y Libre con que sueña nuestro Caudillo y a la que todos nosotros aspiramos.

Seguidamente hace uso de la palabra el ministro de Educación Nacional.

Discurso del Ministro de Educación Nacional

El señor Ibáñez Martín dice que la Ley que hoy se presenta ante las Cortes significa un triunfo culminante de la historia escolar. Se refiere al momento pedagógico internacional, diciendo que el mundo de la paz va a recoger esta prueba del resurgimiento español que simboliza una Ley en la que, sin olvidar nuestra tradición pedagógica ni el pensamiento católico que inspira todas las actividades del Régimen, se propugnan reformas y sistemas adaptados a la actualidad pedagógica de los pueblos más civilizados. Explica el contenido de la nueva legislación, y dice que la Ley es primordialmente católica, cual cumple a toda la obra legislativa española, y de manera singular entre nosotros a la que ha de aplicarse a la formación espiritual de la niñez y de la juventud. Recalca que España es y será un Estado cristiano, cimentado sobre la solidez milenaria de su catolicismo militante y activo. La nueva Ley obedece, ante todo, al primordial designio de "lo que he de llamar lisa y llanamente la política cristiana de Franco". La escuela ha de estar al servicio de la Patria. El ministro se extiende en consideraciones acerca de las encíclicas de los Papas. Se refiere a continuación a lo que significa esta Ley en la batalla contra el analfabetismo, y por imperativo del bien común nacional se establece el principio de la obligatoriedad escolar, hoy vigente en casi todos los países del mundo. Para hacer eficaz esta exigencia, no sólo establece la protección de los niños carentes de recursos, en lo que toca a la alimentación y al vestido, sino que hace incompatible en la niñez en edad escolar toda otra actividad que no sea propia de la educación primaria.

Renovación importante acusa la Ley —añade el ministro—en lo que respecta al sistema docente. La educación primaria se concibe en este punto como preparación para lo que podríamos llamar bifurcación posterior del escolar, en el camino del servicio de la cultura o del trabajo. Para lograr la realización del plan, la Ley pone en juego los mejores recursos pedagógicos y da normas concretas sobre cuestionarios, metodología, comprobación, tiempo escolar y aun sobre extensión cultural de la escuela. El sistema de construcción escolar sufre importante transformación. La Ley hace depositario al maestro de la noble misión de enseñar. Le entrega la niñez, le otorga la condición de delegado de la sociedad, para formar las almas de quienes han de ser los hombres del mañana, le confiere el carácter de forjador del espíritu de la España futura. Tan elevada misión, que sólo puede compararse a la del apóstol, exige vocación clara, ejemplar conducta y preparación competente. La delineación del tipo de maestro se perfila con imperiosa exigencia, por el cúmulo de deberes que inexorablemente ha de cumplir. Alude el ministro a las normas que se dan para la formación del maestro. La Ley señala bases concretas para la reforma del Cuerpo de inspectores, en lo que respecta a sus grados jerárquicos, a su número, a las visitas que han de realizar, a sus deberes, etc. De suerte que deja ya entrever una renovación futura, totalmnte renovada, eficaz y prometedora para el resurgimiento conjunto de la enseñanza primaria ambiciona la España de Franco.

Exomo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional

Se refiere a la situación social y económica del Magisterio español y a los beneficios que han logrado en el nuevo Estado. Tal es la estructura de la Ley que hoy se presenta ante las Cortes. Significa, además, que nuestro Régimen hace gala, porque le sobran optimismo y alientos para ello, de su poderoso espíritu constructivo. El Estado español tiene más que nunca, brío e ilusión para considerarse como proyectado hacia horizontes futuros de trabajo y de fe. Es cómo si en la proximidad de la fecha memorable del 18 de julio, España renovara su firme esperanza de un futuro mejor y aun contemplara en la lejanía crecer, fructificada y lozana, la semilla de esta Ley, que hoy cae en el surco y que será fecundo germen de hombres mejores que nosotros, porque supimos enseñarles con más fervor, y ellos pudieron aprender con más fe a amar a Dios y a su Patria.

A las ocho y media terminó su discurso en las Cortes el ministro de Educación Nacional, que fué objeto de una calurosa ovación.

Puesto el dictamen a votación, quedó aprobado con 19 votos en contra, y seguidamente se levantó la sesión.—(CIFRA).

Arrese impuso la Orden de Cisneros al Comisario General de Abastecimiento

En el despacho del ministro secretario general del Movimiento, se celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimiento y Transportes, teniente coronel don Rufino Beltrán, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros que acaba de serle concedida por el Caudillo; las insignias han sido costeadas por los delegados de la Comisaría de Abastecimiento y Transportes en las provincias españolas. Hizo la entrega el ministro, que pronunció breves palabras para expresar la satisfacción que sentía en hacer esta entrega como reconocimiento de la labor llevada a cabo por el teniente coronel Beltrán. El mejor falangista—afirma el ministro—es el que mejor sirve.

A continuación, don Rufino Beltrán pronunció también unas palabras agradeciendo la distinción. Prometió que en el futuro, entre sus condecoraciones militares mostrará ésta con orgullo, como expresión de lealtad en el servicio, en el que continuará hasta que el mando lo considere necesario.

Al acto, que revistió una gran sencillez, asistieron los jefes provinciales en su calidad de delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

Bandolero muerto en Granada por la policía

Un guardia encontró la muerte en el servicio

GRANADA 14.—En servicio practicado ayer por la policía, fué muerto el bandolero Pedro Quero. Durante el servicio, el guardia de la Policía Armada, José Vázquez Rubio, encontró heroica muerte en el cumplimiento del deber. El Director General de Seguridad ha donado cinco mil pesetas a la viuda del guardia y ha comunicado que serán abiertas cartillas extraordinarias de ahorro a nombre de los huérfanos de la víctima. (CIFRA.).

El acuerdo comercial chileno-español ha sido renovado

MADRID 14.—Ha sido firmado en el Instituto de Moneda extranjera la renovación del acuerdo comercial chileno-español. En representación del Instituto firmó el Director del mismo, don Blas Huete, y por Chile, don Agustín Oizrun, consejero comercial de la Embajada chilena que representaba también a la corporación de ventas de salitre y iodo de Chile. Este convenio permite la continuación del intercambio de nitratos chilenos por mercaderías españolas.— (CIFRA).

URODONAL

es la ducha interna que Vd. necesita para librar de impurezas su organismo

C. S. nº 7726

Se vende

Casa de campo propia para mucha familia, sanatorio u hotel, sita en San Pedro de Nos, nueve kilómetros Coruña, cerca carretera y tranvía, tipo chalet suizo, con todo confort, con huerta y seis mil metros superficie y jardín, garage, graneros, cuadras, mina de agua abundante, etc., etc. Informes: Marina, 17, bajo.

731

¡Nerviosos! ¡Agotados!

El exceso de trabajo, las preocupaciones, la vida dinámica...

Los ruidos, molestos siempre, resultan más hirientes con una alteración de los nervios.

Los disgustos familiares son muchas veces exponente del desequilibrio de los nervios.

Cuando los nervios están de punta la más mínima cuestión se resuelve con violencia.

...han producido un desgaste en su sistema nervioso, parte más noble del organismo. Los nervios cansados son responsables de su fatiga y depresión, de su falta de memoria, de su excitabilidad.

Si nota cualquiera de estos síntomas, consulte con su médico y recurra con confianza al Fósforo Ferrero.

Después de un breve tratamiento con 4 comprimidos diarios, sus músculos serán más ágiles, su cerebro más capaz, el equilibrio de sus nervios y el bienestar físico le harán vida y trabajo fáciles y agradables.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero

El que ha sido fuerte no puede, ni debe condenar sus músculos a una permanente inactividad.

El hombre de negocios necesita salud y energía para desplegar sus actividades sin desfallecimiento.

Las preocupaciones y disgustos alteran el sistema nervioso provocando insomnio.

Fósforo Ferrero

SUPER-ALIMENTO VEGETAL DE ALTO PODER RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

C.S. 5305

Avance del programa de festejos de agosto en La Coruña

Ayer, por la tarde, volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión encargada de formar el programa de los tradicionales festejos que en honor de la heroína María Pita se celebrarán en La Coruña, durante el próximo mes de agosto. La Comisión estuvo reunida desde las cuatro y media de la tarde hasta después de las nueve, y se estudió con todo detenimiento el acoplamiento de festejos a celebrar. Presidió la reunión el vicepresidente de la misma señor Rodríguez y Morales de Setien.

Además de las corridas de toros, cuyo cartel ya se hizo público, habrá Concurso Hípico en los terrenos del antiguo campo de Riazor, debidamente acondicionado para ello, los días 1, 2, 3, 4 y 6 de agosto.

Durante la denominada Semana, del 5 al 12, lucirá una artística iluminación extraordinaria en el Parque y Jardines de Méndez Núñez.

El primer domingo del mes tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Jorge la tradicional función del Voto con asistencia del Ayuntamiento en corporación bajo mazas. También asistirán todas las autoridades y jerarquías y representaciones locales.

Como avance del programa de fiestas podemos adelantar que tanto la apertura, como el cierre de las mismas, se hará de una forma simbólica y original, que será anunciada oportunamente.

Habrá Tiro de pichón, carrera ciclista, gran batalla de flores, regatas de traineras y de balandros, animadas verbenas en el Relleno y en los barrios de La Coruña, partidos de hockey sobre patines en la rotonda de Riazor, y fiesta popular en la Plaza de María Pita.

También se organizan unos festejos de carácter regional en la Plaza de Toros y un festival infantil, pruebas de natación y travesía de la bahía. En diversas fechas habrá sesiones de fuegos artificiales, y durante el mes dará conciertos en el Relleno la banda de música del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 29.

En vista del feliz recuerdo que dejó en todos los coruñeses la popularísima romería gallega celebrada el pasado año en el Parque de Santa Margarita, este año volverá a repetirse, y para ella se fija la fecha del 26 de agosto, último domingo del mes.

La Comisión trabaja activamente en la organización de los denominados "Día de Betanzos en La Coruña" y "Día de La Coruña en Betanzos". Este probablemente tendrá lugar coincidiendo con uno de los días de feria a los Caneiros.

PINTURAS
PINTURAS
PINTURAS
SAN ANDRES, 93
DROGUERIA "CELTA"

ANALISIS
Clínicos — Diagnóstico embarazo
Minerales - SECCION DE ALERGIA
RAMON CASARES ALER
LABORATORIO
San Andrés, 9-1.º — Teléfono 2452

CUÑARRO.-Médico
suspende su consulta hasta primero de Agosto.

DEPORTES

Zuazo, es el as de las dos paredes

En frontón cerrado, el ruido de los pelotazos, enardece al jugador y da más emoción a la lucha

El gran delantero del Frontón del Casino, Tomás Zuazo, tiene 22 años, y es, como Laza, de Marquina, pueblo de Vizcaya, que se ha especializado en la exportación de pelotaris de cesta-punta. La intensa afición a dicha especialidad de la pelota vasca se transmite en Marquina de padres a hijos y hace que los pequeños sueñen con verse en una cancha, ar-

ZUAZO

mados de cesta y con una faja colorada o azul arrollada a la cintura, del mismo modo que en Andalucía sueñan con vestir caireles ante una fiera con cuernos.

Un verdadero niño de dieciséis años era Zuazo cuando debutó como profesional en el Frontón de Vigo, en 1940. Dos años más tarde debutó en La Coruña, jugando el primer partido de cesta-punta que se disputó en el Frontón del Casino coruñés, al que volvió en 1944 y actua ahora.

Nos dice Zuazo durante la agradable charla que con él sostuvimos a la hora del café, que juega encantado en La Coruña, cuyo público le parece el más cordial y simpático de todos. Los aficionados coruñeses ven en Zuazo uno de sus pelotaris favoritos. Aunque por su aspecto físico no parezca tener las facultades de Laca, por ejemplo, posee, en cambio, una extraordinaria habilidad para burlar al contrario, poniendo en la jugada inteligencia y picardía. Su jugada favorita, como los asiduos hemos comprobado, y él mismo nos confiesa, es la "cortada", o dos paredes.

—¿Con qué saguero juegas más confiado?—preguntamos a Zuazo.

—Con Barinaga I—nos contesta sin vacilar—. El mayor de los Barinagas es, para mí, el más completo del cuadro, por su seguridad, su pegada y su valentía.

—¿Y el delantero a quién más temes?

—Eso—dice sonriendo—no hay ni que decirlo. Mi mayor enemigo del Casino es Laca. Su agilidad, sus facultades extraordinarias y sus movimientos de tigre, hacen de él un temible adversario.

Acerca de las virtudes deportivas de la pelota vasca nos dice Zuazo que es el deporte ideal, puesto que con él se consigue fortalecer la cintura, el cuello y todo el cuerpo en general. Por eso lo prefiere a cualquier otro, y también porque es español.

—¿Qué te parece el frontón coruñés?

—Pues que con catorce metros más largo ganaría mucho, así como dos o tres más de "contracancha".

—¿Juegas con la misma intensidad las quinielas y los partidos?

—Los partidos tienen para nosotros más alicientes. En las quinielas, de un tanto a otro, se enfría el jugador, mientras que en el partido la lucha es constante.

—¿Es para vosotros una ventaja o una comodidad el frontón abierto?—interrogamos.

—No, al contrario; yo por lo menos prefiero el frontón cerrado en todo tiempo. En local cerrado, el sonido no se expande, se reconcentra, y el restallar de los pelotazos se hace mucho mayor, enardeciendo al jugador y transmitiendo este emocionado ardor al público que presencia el partido.

Momentos después de esta charla con Zuazo, éste y Beñarro ganaron a Jáuregui y Laca por 30-24...

J. EUGENIO.

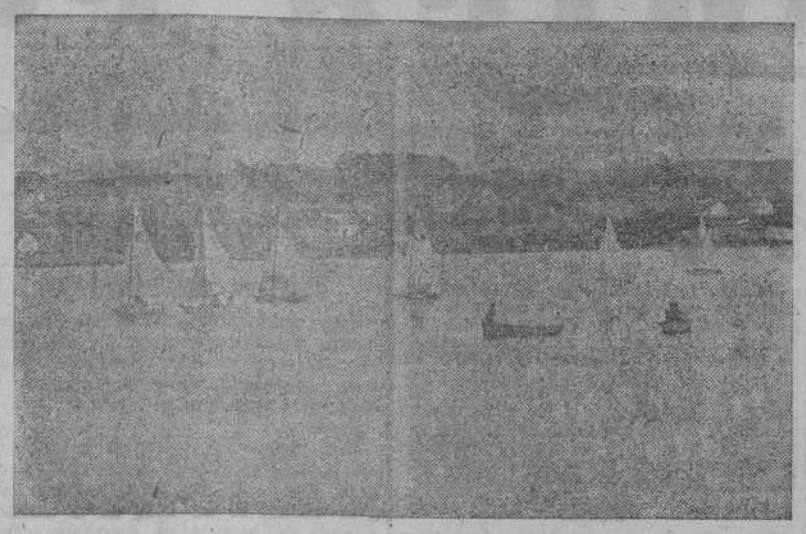

Aspecto de la primera regata de balandros coruñesa celebrada este año en la bahía

REGATAS

Solamente tomaron parte diez balandros, pues como siempre ocurre, no están listos todos y quedaron en el fondeadero otros tantos, amén de los que estaban en tierra, en reparaciones unos y pintándose otros.

Se dió la salida a las 6'35, con viento del NNW, fresquito y marejadilla fuera. La regata resulta lucida y sin incidentes. Vira en primer lugar el 4 de Arcadito Tizón, puesto que conserva durante toda la regata, seguido de su hermano Pío, que con el 54 van destacándose del resto de los participantes. Les siguen el 3 de San Claudio y el 56 de Miranda, que constantemente se disputan el tercer puesto, que en definitiva consigue Miranda.

El orden de llegada fué el siguiente:
1. Núm. 4, de Arcadito Tizón.
2. Núm. 54, de Pío Tizón.
3. Núm. 56 de Carlos Miranda.
4. Núm. 3, de San Claudio.
5. Núm. 10 de Alfonso González Pou.
6. Núm. 20, patroneado por el pequeño Quiroga, que como debutante dió muestras de excelente deportividad continuando la regata hasta el final, pues el resto se retiraron a pesar de que esta prueba es por puntuación, y cuyo resultado definitivo se verá hoy en segunda regata a las doce de la mañana.

Los premios que se disputan en esta regata corresponden al Excmo. señor comandante militar de Marina, del presidente, del comodoro y del Club Náutico.

CHUCO.

Los deportes en Educación y Descanso

Con motivo de los festejos organizados por Educación y Descanso de Betanzos, para conmemorar el 18 de julio, se desplazará a aquella ciudad el equipo del Grupo de Empresa de la fábrica de calzados "La Imperial", a disputar un partido con el equipo de Educación y Descanso de dicha Comarcal.

Acompañarán al equipo de esta capital numerosos productores de la misma empresa.

Van a empezar las obras en Balaídos

VIGO, 14.—El día primero del próximo mes de agosto comenzarán las grandes obras de reforma del Estadio de Balaídos.

Hoy han firmado su ficha por el Celta el delantero centro Pahiño y Leonardo. Faltan por firmar Fuentes y Deva.

TENIS

Los partidos disputados ayer concluyeron con los resultados siguientes:

Segunda categoría.—J. L. Molina venció a A. Sánchez, por 6-3, 8-6; A. Baeza a M. de la Iglesia, por 6-0, 6-0; A. Vilariño a J. Carricarte, por 6-4, 6-0.

Tercera categoría.—J. Alonso Zato a R. Vázquez Molezún, por 6-0, 6-2; J. L. Arias a J. Saenz, por 6-1, 6-0.

Los otros partidos anunciados y no jugados, se suspendieron por causa justificada.

Para hoy se anuncian los que siguen:

Tercera categoría: a las 9, F. Caruncho-M. Lobón; a las 10, F. Molina-R. Suárez Molezún; a las 11, J. L. Arias-R. Vázquez Molezún; a las 12, F. Caruncho-J. Saenz; a la 1, J. Alonso Zato-M. Suárez Molezún; a las 2, F. Molina-M. Lobón.

Segunda categoría: a las 3'30, E. Guimaraens-M. Durán; a las 4'30, Rodríguez Gantes-A. Rodríguez Hervada; a las 5'30, A. Baeza-J. Carricarte; a las 6'30, M. de la Iglesia-A. Rodríguez Hervada; a las 7'30, Rodríguez Gantes-A. Vilariño; a las 8'30, E. Guimaraens-A. Sánchez; a las 9'30, M. Durán-J. L. Molina.

VI CAMPEONATO DE GALICIA EN VIGO

VIGO, 14.—Hoy se ha celebrado en el Club de Campo la primera jornada del sexto campeonato de tenis de Galicia, produciéndose los siguientes resultados:

Quintín Alonso, de Vigo, vence a Francisco Alonso, de Pontevedra, por 7-5 y 6-3. Aymerich, Vigo, a Castejón, La Coruña, 6-1 y 6-1. Cardama, Santiago, a Puga, Vigo, 6-3, 6-4. Méndez Núñez, Pontevedra, a Quintanilla, Vigo, 10-8, 2-6, 6-2. Joaquín Novoa, Vigo, a Carlos Olmedo, Pontevedra, 6-0, 6-1. A. Dotras, Vigo, a Sanz Díez, Pontevedra, 6-0, 6-1. Carballeira, Vigo, a A. Alonso, Vigo, 2-6, 9-7, 6-4. J. M. Elizaga, Vigo, a R. Briz, Vigo, 6-2, 6-0. Bárcena, Vigo, a L. Curvera, 1-6, 6-0, 6-3. Fernando de Haz a Molins, 6-1, 6-2. J. Curbera a Enrique Lozano, 7-5, 6-1. G. Elizaga a Bandeira, 6-2, 6-3.

Dobles.—L. Curbera y Briz, vencen a Castejón y Molins, Iturria y Gunche a Cardama y Rionegro, y Novoa y de Haz a Lorenzo y Fernández, todos ellos por W. O. Q. Alonso y Dotra a Méndez Núñez y Olmedo, por 6-2, 6-7, Q. Alonso y Dotra a L. Curbera y Briz, 6-1, 7-5. G. y J. M. Elizaga a J. Curbera y Bárcena, 6-4, 4-6, 6-2. Aymerich y A. Alonso a Puga y Carballeira, por 4-6, 6-4, 6-3.

Mañana, domingo, proseguirán los encuentros de campeonato, que comenzarán a las once de la mañana y por la tarde a las cuatro y media.

La cuestión palpitante en el Deportivo

Por haberse cerrado la única fuente de ingresos con que hasta ahora contaba el Deportivo para hacer frente a sus necesidades más perentorias, aparte las cuotas de los socios, sabemos que en la Secretaría del Club se tropieza con graves dificultades para satisfacer a los jugadores retenidos los dobles sueldos veraniegos que reglamentariamente les corresponden.

Creemos que urge una solución a este lamentable estado de cosas, tanto si se quiere mantener al equipo en la categoría que le corresponde, como si hay que atenerse a la realidad y reducir gastos y sueldos, según el límite que permitan los ingresos normales de la sociedad.

FUTBOL MODESTO

ESTA TARDE, EN LA GRANJA, FERRANDIZ-SADA, EN CAMPEONATO DE ZONA

Como despedida de la temporada futbolística se celebrará a las seis, en la Granja, el encuentro del torneo provincial de campeones, entre los equipos finalistas Ferrándiz, de El Ferrol, y Sada. El primer partido efectuado en Sada el domingo pasado, concluyó con la victoria local por 2-1, exigua diferencia para jugar con tranquilidad ante un rival de consideración como el once ferrolano, por lo que se espera para el choque de esta tarde una fuerte emoción y gran interés.

Como se recordará, el equipo sadense eliminó brillantemente al D. Juvenil local, mientras su adversario descartó del campeonato al equipo santiagués Arenal. Entre ellos dos está pues la decisión de clasificarse campeón coruñés de futbol modesto.

EL DEPORTIVO CIUDAD A SAN PEDRO DE NOS

El próximo miércoles, día 18, se desplazará a San Pedro de Nos, para jugar un partido amistoso con el titular de aquella localidad, el Deportivo Ciudad, subcampeón de Liga, encuentro en el que se disputará una copa.

El partido dará comienzo a las seis de la tarde.

PARTIDO DE HOMENAJE A VARELA

El mismo día 18 se celebrará en el campo de la Granja un partido amistoso, de homenaje al conocido jugador coruñés Varela, entre el Torre y el Galicia Gaiteira, en el que intervendrán, entre otros jugadores, Mariano Veloy, del Español; Botana, del Alcoyano, y Novo, del Murcia.

En días sucesivos daremos más detalles.

MEDIAS
Vila
San Andrés, 126
LINARES RIVAS, 26

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA
Teléf. 1008. SANTIAGO

ESTETICA y BELLEZA
Píldoras Circasianas
reconstituyente ideal creadas expresamente para la mujer. Muy convenientes para las señoras y señoritas deseosas de mejorar su belleza física. Venta: Farmacias 11 ptas. Por correo al Apartado 481 - Barcelona (C. C. S. n.º 3497)

Fabrica de Toldos
TOLDOS PARA ESTABLECIMIENTOS Y CAMIONES. TOLDOS DE ALQUILER
Velas para embarcaciones de carga, recreo y regata; sombrillas para campo y playa
CANTON PEQUEÑO, 26 TELEFONO 2799 LA CORUÑA

COMPRO ALHAJAS, BRILLANTES
y toda clase de objetos de oro, plata, platino y Papeletas Monte de Piedad
ESTOY PAGANDO LOS MAS ALTOS PRECIOS
DIRIGIRSE: HOTEL IDEAL
Santa Catalina, 4
Teléfono 2775
LA CORUÑA. — Sr. TARACIDO
Días de compra hasta el día 25

MOTOR GAS POBRE
Interesa comprar de 100 a 150 H. P. Dirigirse Sr. Unzueta. Hotel Suizo. EL FERROL DEL CAUDILLO.

Se compra VIAS, CARRILES, etc
en buen uso. J. L. Gonzalo Aróstegui. Generalísimo, 14. SAN SEBASTIAN.

Crónica regional

SANTIAGO

SANTIAGO, 14.—Mañana domingo darán comienzo las tradicionales fiestas en honor al Santo Apóstol. Este día habrá una verbena popular en la calle de Sar.

En la Catedral empezará la tradicional novena en la que predicará el Canónigo de Vitoria, M. I. señor don Emilio Enciso.

* * *

Para el concurso de Bandas que ha de tener lugar el día 25, también se inscribió la Banda de música de Asados (Rianjo).

* * *

Dió fin el curso de cabos primeros para sargentos de la Guardia civil, y el día 17 comenzará la promoción de guardias civiles.

* * *

La Banda de música de Infantería irá mañana día 15 a Muros para amenizar las fiestas patronales de aquella villa.

* * *

Salió para Madrid don Luis Jouve, con el fin de jurar el cargo de Director de la sucursal del Banco de España en León.

* * *

El lunes predicará en la fiesta religiosa de Villagarcía el profesor del Seminario don Manuel Silva Ferreiro.

* * *

Ramón Mariñas Pardal, popular vendedor de periódicos de esta ciudad, se hizo cargo de las fiestas en honor de San Xusto y San Roque, que se celebrarán los días 6 y 7 de agosto en [illegible]ame. Se encarga de organizar estos festejos por ser hijo de aquella parroquia.

Doctor GALLEGO
OCULISTA
Consulta por turno de número las mañanas y durante el verano por las tardes mediante cita. Rúa Nueva 32 - Teléfono 1160. Santiago.

CLINICA ESPECIAL
para enfermos de las vías urinarias y cáncer, del Especialista
J. FOLLA CISNEROS FERNANDEZ
Consulta de 12 a 1 y 4 a 6
Marcial del Adalid 2, entresuelo
LA CORUÑA

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES
VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL
ALIVIA TODO DOLOR

Cuando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS
Autorizado por la Censura núm. 150 provisional

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 14.—Por el Ministerio de Educación Nacional han sido concedidas las siguientes subvenciones: de veinte mil pesetas a los Patronatos de las Colonias Barreiro y Cabanelas, de esta capital y de cinco mil pesetas a la Colonia de la Escuela de la Casa de Caridad de Vigo.

* * *

Ha sido interpuesto por la Defensa recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra el fallo dictado por la Audiencia Provincial en causa de Juzgado de Redondela por incendio y seguido de muertes, que condena a D. Jeremías Ferrín a la pena de un año de prisión menor e indemnizaciones a las víctimas que ascienden a una cantidad de 170.000 pesetas, de cuyo pago se hace responsable solidariamente al padre del citado, don Bautista, como dueño de la industria.

VIGO

VIGO 14.—Se ha constituído en Vigo el Centro de Iniciativas y Turismo cuyo Comité directivo compuesto de entusiastas vigueses está presidido por D. Gerardo Campos Ramos y con una Junta consultiva en las que están todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Como principio de su actuación el Centro de Iniciativas y Turismo montará un servicio de excursiones en autocar para el que ya ha sido dispuesto por la Dirección General de Turismo el envío de Madrid a Vigo de un magnífico autubús que llegará a últimos del presente mes.

Los aspectos más destacados de las entusiastas iniciativas que este Centro se propone poner en marcha inmediatamente es dar gran impulso a los motivos turísticos de Vigo y sus alrededores, para lo que existen concretos proyectos que se realizarán con gran rapidez y entre ellos la instalación de un funicular a Monte Castro, creación de un acuarium permanente en un edificio suntuoso y digno de la importancia de Vigo como puerto pesquero y la construcción de la Plaza de Toros.

LUGO

LUGO, 14.—Después de pasar unos días con su familia en Villafranca del Bierzo salió para Madrid, desde dondo seguirá viaje a Portugal el Catedrático de Lengua y Literatura española del Instituto femenino de Lugo don Julio Ogando Vázquez, a quien acompaña su distinguida esposa doña Juliana Otero del Palacio, profesora de Latín del mismo centro.

El motivo de su viaje a la nación vecina obedece a la concesión de una bolsa de viaje por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para que el señor Ogando Vázquez realice estudios especiales en relación con la figura del gran marino Alvaro de Sotomayor.

* * *

Ha sido nombrada para formar parte de la Corte de Honor de los Juegos Florales del Círculo Mercantil e Industrial de Santiago, de los que será Reina la señorita Carmen Franco Polo, hija de S. E. el Generalísimo, la distinguida señorita lucense María Isabel Gayoso Gasalla, hija del presidente de la Diputación provincial y abogado don José Gayoso Castro.

* * *

En el concierto que la Banda municipal de música dará mañana en el jardín, será interpretada una selección de la comedia de ambiente gallego "Non chores Sabeliña".

Comenzarán hoy en Santiago las brillantes y tradicionales Fiestas del Apóstol

Hoy comenzarán en Santiago las brillantes y tradicionales fiestas del Apóstol, que como en años anteriores, resultarán muy concurridas y animadas. El programa para hoy y mañana, será el siguiente:

Día 15.—A las nueve de la mañana, las bandas de música y las gaitas del país, recorrerán las calles tocando alegres dianas. A las doce de la mañana, disparo de bombas de palenque, anunciando la inauguración de las fiestas. De doce y media a dos, paseo en la Herradura amenizado por una banda de música. A las ocho de la tarde, en la S. I. M. Basílica, dará comienzo la solemne novena en honor del Patrón de España Santiago Apóstol. Los sermones estarán a cargo del orador sagrado M. I. Capitular de Vitoria, Dr. Emilio Enciso y Viana. A las once de la noche y en el barrio de Pastoriza, gran baile popular. A la misma hora y en el paseo de la Alameda, gran concierto.

Día 16.—En la tarde de este día tendrá lugar una carrera ciclista organizada por el Frente de Juventudes, cuyo circuito será Santiago; se adjudicarán valiosos premios. A las once de la noche y en el barrio de San Lorenzo, gran baile popular. A la misma hora y en el paseo de la Alameda, gran concierto.

Día 17.—En la tarde de este día tendrá lugar en el campo de Santa Isabel una sesión de boxeo por renombrados púgiles de esta región. A las once de la noche y en el barrio de Vista Alegre, gran baile popular. A la misma hora y en la Alameda, gran concierto.

En días sucesivos iremos dando cuenta de los respectivos actos. Entre los destacados números figura un concurso regional de bandas civiles, que tendrá lugar el día 25, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de la Quintana, con arreglo a las bases que insertamos a continuación.

Se subdividirán en dos secciones. Sección primera: podrán tomar parte todas las bandas de más de treinta y cinco plazas. Interpretarán: "Jugar con fuego" (selección), Barbieri. Edición Unión Musical Española, y una obra de libre elección. Premio, 3.500 pesetas. Accesit de 2.000.

Sección segunda: podrán tomar parte las bandas que consten hasta veinticinco plazas como mínimo. Interpretarán: "El regalo de boda" (serenata), Soutullo y Vert. Edición "Harmonía", y una obra de libre elección. Premio de 2.500 pesetas. Accesit de 1.000.

Premio del pasodoble.—Todas las bandas que tomaren parte en el certamen, podrán concurrir al premio del Pasodoble mejor interpretado (libre), que será en el desfile del local donde se celebre el concurso. Este premio constará de 350 pesetas.

Samper
DESTACA POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS
ZAPATILLAS
ZAPATOS DE TENIS
ALPARGATAS
MARCA Samper LA ZAPATILLERA REGISTRADA

LEA mañana la
HOJA DE LA CORUÑA
ES EL PERIODICO DE LOS LUNES

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—Mañana, domingo, darán comienzo las fiestas ferrolanas, con arreglo al siguiente programa:

A las seis de la tarde, y previo el disparo de una salva de bombas, recorrerá las calles la gran cabalgata anunciadora de las fiestas.

A las once, baile-verbena en el Parque municipal, organizado por la Comisión de fiestas y dedicado a las sociedades de recreo.

De once a una, concierto en los Cantones por una banda de música militar.

Día 16. Patrona de la Marina.—A las ocho de la mañana, dianas y alboradas por las bandas de música, cornetas y tambores y comparsa de gigantes y cabezudos.

De once a doce, eliminatorias para el campeonato de baloncesto.

De siete a once, asalto en el Parque municipal, dedicado a las sociedades de recreo.

A las once, gran verbena en los muelles de Concepción Arenal, serenata marítima, sesiones de fuegos de lucería y acuáticos, terminando esta fiesta con un gran combate naval y mortero final.

Los muelles estarán artísticamente adornados con luces de colores. Tomarán parte en este festival las bandas de música del Tercio del Norte de Infantería de Marina y la del Regimiento de Infantería 44.

La sesión de fuegos dará comienzo a las doce en punto, previo el disparo de una salva de bombas.

Día 17.—A las seis de la tarde, en el muelle de Concepción Arenal se celebrará la primera sesión del Concurso hípico, corriéndose las pruebas "Inauguración" y "Nacional".

A las once de la noche, baile en el Parque municipal, dedicado a las sociedades de recreo.

De once a una, concierto en los Cantones por una banda de música militar.

* * *

De Marina.—Pasa a la situación de reemplazo por enfermo el sargento de Infantería de Marina, don José Varela Iglesias.

Se concede la continuación en el servicio al siguiente personal: sargentos de fogoneros, José Rivera Fontán y Emilio Cabañas Villar.

Fogoneros: Vicente Alleguy Torres, Manuel Rey Paz, Francisco García Acosta, Francisco Sánchez Robles, José Martínez Abad, Francisco Ruiz González, Ramón Reyes Prieto, Antonio Herrero Rodríguez, Gregorio Morales Sánchez y Ramón Pérez Piñeiro.

—Embarca en el submarino "C-4" el teniente de navío don José L. Rodríguez Rodríguez.

—Embarcan en el submarino "General Sanjurjo" el teniente de navío don Pedro Arnáiz Ardois y el alférez de navío don Tomás Clavijo Navarro.

—Embarca en el submarino "General Mola", el teniente de navío don Isidoro González Rodríguez.

* * *

Nota de la Alcaldía.—Siendo numerosas las personas que consultan acerca de las visitas al antiguo cementerio clausurado en virtud de orden gubernativa, se hace saber que éste se encontrará abierto dos días fijos a la semana, a saber, jueves y domingos, a las horas de costumbre. Se advierte al propio tiempo que se podrán conceder permisos especiales cuando circunstancias calificadas lo aconsejen.—El Ferrol del Caudillo, 14 de julio de 1945.—El alcalde, Eduardo Ballester.

* * *

Mejoras ferrolanas.—Por noticias recibidas de Madrid, han sido aprobados los presupuestos para las siguientes obras:

Construcción de una rampa en San Felipe, con un presupuesto global de 117 mil pesetas.

Construcción de un paso subterráneo que unirá la principal vía del Estadio del Inferniño con las viviendas protegidas.

* * *

Importantes subvenciones.—Por el Ministerio de Educación Nacional se concedieron las siguientes:

Escuelas nacionales, mil pesetas; Escuela Asilo de María Mediadora, 1.500; Patronato A. Fagúndez, 2.000; San Vicente de Paúl, 1.500; "Toxos e Froles", 7.000; Comedores escolares, 15.000.

* * *

Las mareas.—Día 15. Pleamares: a las 9'35 de la mañana y a las 9'55 de la noche. Bajamares: a las 3'24 de la mañana y a las 3'45 de la tarde.

* * *

Fiestas campestres.—Mañana y el lunes se celebrarán en San Juan de Filgueira las fiestas en honor a Nuestra Señora del Carmen.

A las doce, habrá misa solemne y procesión.

Por la tarde, a las cinco, fiesta campestre, amenizada por una banda de música.

A las diez de la noche, gran verbena que durará hasta las dos de la madrugada.

CERCEDA

En honor al Santísimo Sacramento y a la Virgen del Carmen, se celebrarán en esta villa grandes fiestas los días 16, 17 y 18 del actual.

El día 16 se anunciará el comienzo de las fiestas con una gran profusión de bombas de palenque, con verbena en el Campo y a la terminación sesión de fuegos artificiales.

Los días 17 y 18, dianas y alboradas a las nueve de la mañana por las gaitas del país. A la una, misa solemne acompañada por la orquesta y a la terminación recorrerá la procesión como en años anteriores el mismo itinerario. Además habrá concurso de carreras de sacos y otras.

PERILLO

En este pintoresco pueblecito se celebrarán los próximos días 16, 17 y 18 del actual las tradicionales fiestas en honor a la Santísima Virgen del Carmen.

El día 16 se anunciará el comienzo de las fiestas con alegres alboradas y gran profusión de bombas.

A la una, habrá solemne misa cantada, y seguidamente saldrá la procesión que, como en años anteriores, recorrerá el itinerario de costumbre.

Por la tarde se celebrarán carreras de sacos, cucañas y otros festejos cómico-deportivos. Y por último dará comienzo la monumental verbena, que será amenizada por una famosa orquesta.

Lo variado del programa, unido a la belleza de los alrededores y proverbial simpatía de los "encantiños", hará que la gente amiga de divertirse concurra en masa a estas fantásticas fiestas.

Los días 17 y 18 continuarán los festejos y verbenas.

BETANZOS

En la capilla de San Roque, profusamente adornada con flores y luces, se viene celebrando, con gran concurrencia de fieles, la novena que anualmente dedica a su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmen la Cofradía de esta advocación, que con tanto celo preside nuestro estimado convecino don Angel Vidal Bao.

Mañana, día 16, festividad de la Virgen, habrá varias misas rezadas, y la cantada a las once, quedando expuesta S. D. M. hasta las ocho, en que se verificará la reserva, con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Santiago Fernández, Abad de la Colegiata de esa capital. Seguidamente se organizará la procesión que recorrerá la plaza de los Hermanos García, y que será presidida por las autoridades locales.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés 115, 1.° Tel. 1344 La Coruña

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 2
Teresa Herrera, 7 y 9 — Telef. [illegible]

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la piel Venéreo y Sífilis. Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel [illegible]

Alejandro Pérez Colomer
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Flórez 65-2.° Izqda.

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cantón Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

Dr. V. GOYANES
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Transfusiones - Plasmoterapia
Laboratorio: Real, 24 - 2.°
Teléfonos: 2284 - 3439

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.° izquierda. Teléfono 2486

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X — REAL 83, SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

E. Purcallas
OCULISTA
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6
Arzobispo Lago, 8 segundo
(Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía, Rayos X, portátil
Plaza de Galicia, 22
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7
Teléfonos, 3140 y 2185

J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2.° — Teléfono 3170

González Sierra
OCULISTA
Jefe de los Servicios de Oftalmología del Hospital Militar. Alfredo Vicenti 6
(Frente Academia Galicia)

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3 1.° — Teléfono 3468
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN ENRIQUE, EMPERADOR Y CONFESOR

Llamado el piadoso, fué Rey de Baviera en el año 995; de Alemania en 1002 y jefe del Sacro Romano Imperio del 1014 al 1024. Su mayor preocupación fué dilatar la religión, restaurar iglesias y fundar monasterios. En Monte Casino, donde enfermó, fué curado por intercesión de San Benito. Guardó la virginidad en el matrimonio con su esposa, Santa Cunegunda, y pidió y obtuvo ser admitido en la Abadía de Cuny. Fundó el Obispado de Barberga y murió en el año 1024. Es patrono de los Oblatos seglares benedictinos.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 15.—Dominica VIII después de Pentecostés. Misa propia; segunda oración de San Enrique; tercera "A cunctis"; Credo; Prefacio de Trinidad.

Día 16.—Nuestra Señora del Carmen. Misa propia; Credo Prefacio de la Virgen.

Día 17.—San Alejo, confesor. Misa propia; segunda oración "A cunctis" tercera a elección; Prefacio común.

CULTOS

SAGRADO CORAZON. — Hoy, tercer domingo de mes tendrá los cultos mensuales la congregación de la Buena Muerte. A las nueve la misa de comunión, a las siete y media de la tarde el ejercicio solemne con exposición del Santísimo y plática, terminando con el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

SANTO DOMINGO.—Hoy, domingo, tercero de Santo Tomás y de la Venerable Orden Tercera, a las nueve Misa, a la que asistirán con su bandera las directivas del Centro Cultural de Santo Tomás y de la Milicia Angélica y todos los socios. Terminada la Misa, en el altar de Santo Tomás se dará a besar la Reliquia y se impondrán las Medallas de la Milicia Angélica.

Por la tarde a las seis: Exposición de S. D. M., Rosario y Procesión del Santísimo.

NOVENA DEL CARMEN EN SAN PEDRO DE MEZONZO.—Con gran solemnidad y concurrencia de fieles se viene celebrando en la Parroquia de San Pedro de Mezonzo, el solemne novenario dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, predicando elocuentemente el P. Anastasio de la Sagrada Familia, Carmelita de la Residencia de Burgos.

Hoy, domingo, en el ejercicio vespertino, el Padre Anastasio bendecirá e impondrá el Escapulario de la Virgen a las personas que lo deseen.

A las ocho de la mañana del lunes, festividad de la Virgen, habrá misa de Comunión y a las once la solemne, a la que asistirán el Comandante de Marina, el Patronato de la Escuela Media de Pesca y los Profesores y alumnos de la misma.

SAN JORGE.—Mañana, festividad de la Virgen del Carmen, último día de la novena, habrá misas de comunión general a las siete y media y a las ocho; y a las once será la misa solemne con sermón por el P. Albiol. Después de la misa será expuesto el Santísimo y permanecerá a la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde, a cuya hora dará comienzo el ejercicio final del novenario.

Después del ejercicio, a las siete y media de la tarde, saldrá la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

CAPILLA DE MADRES CARMELITAS DESCAUZAS DE ESTA CIUDAD.—Comenzará hoy, día 15, solemne novena en honor de la Virgen del Carmen a las 7 y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y gozos cantados.

Predicará el R. P. Gaspar de San José, Carmelita Descalzo.

Festividad de la Virgen del Carmen:

Por la mañana a las nueve misa de Comunión y a las once misa cantada.

Jubileo: Desde las 12 del día 15 hasta las 24 horas del 16, se ganan tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la Capilla, confesando y comulgando y rezando en cada visita seis Padrenuestros.

El día 16 después de la novena se dará la Bendición Papal.

Mañana saldrá de San Jorge la solemne procesión del Carmen

Estará presidida por las autoridades y jerarquías

Mañana, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge solemnes cultos como final del esplendoroso novenario que con tanta concurrencia de fieles se vino celebrando en honor de la patrona de la Marina española. Además de las dos misas de comunión general, habrá a las once misa cantada con sermón y después de la misa será expuesto el Santísimo que permanecerá a la adoración pública hasta la hora de los ejercicios vespertinos.

A las siete y media de la tarde, saldrá de dicho templo la tradicional procesión de la Santísima Virgen del Carmen que recorrerá el itinerario siguiente: Plaza de María Pita, Riego de Agua, Real, Cantón Grande para seguir por el Paseo del Jardín, a la altura de Santa Catalina, hasta la zona del puerto. La religiosa comitiva seguirá por el muelle de Calvo Sotelo, y la Dársena, hasta la calle de Fama para retornar por María Pita al templo.

Tanto la misa solemne, como la procesión, estará presidida por todas las autoridades y jerarquías, y representaciones oficiales, y a ambos actos asistirá todo el personal adscrito a la Comandancia de Marina, así como los capitanes, patrones y personal franco de servicio de los buques de la Marina mercante surtos en el puerto.

Al retirarse la procesión, será cantada una Salve a la Santísima Virgen en el atrio de San Jorge.

ENGALANAMIENTO DE LA CIUDAD

Con el fin de solemnizar la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, el Alcalde ruega a todos los vecinos de La Coruña, que mañana engalanen los balcones y galerías con colgaduras de los colores nacionales.

También serán engalanados los buques surtos en el puerto, así como el edificio del Real Club Náutico.

CIERRE DEL COMERCIO

También ruega el Alcalde a todos los propietarios de los comercios de la capital, que mañana lunes cierren a las siete de la tarde con el objeto de que todo el personal pueda asistir a la solemne procesión de la Virgen del Carmen.

Ha sido designada la Corte de Honor de la señorita Carmen Franco Polo, en los Juegos Florales de Santiago

Para formar la Corte de Honor de la Reina de los Juegos Florales, que han de celebrarse próximamente en Santiago, señorita Carmen Franco Polo, han sido designadas las siguientes distinguidas muchachas gallegas: Amparito Quiroga y Quiroga, de La Coruña; la señorita de Moreno Aznar, hija del ministro de Marina, de El Ferrol del Caudillo; María Isabel Gayoso Gasalla, hija del presidente de la Diputación de Lugo; María de la O. Riestra Pardo, de Orense; María Gloria Ponce de León, hija del gobernador de Pontevedra; Margarita Esparrago Patiño, hija del ingeniero de las Obras del Puerto de Vigo, y María del Carmen Gil Pérez Saez, Alicia María Fabeiro y Serralla, Consuelo Puente Benavides y María del Pilar Peña Roffignac de Andrés, de Santiago.

Con objeto de puntualizar diversos aspectos del gran acontecimiento literario y social han estado ayer en esta capital el presidente y tesorero del Círculo Mercantil e Industrial, y de dicho certamen, don Ramón Fabeiro y don Vicente Chao, que fueron recibidos por nuestro gobernador civil.

Estos señores regresaron recientemente de Madrid, a donde habían ido con el mismo motivo.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor en El Carballo (San Pedro de Nos), doña María González Barral, bondadosa señora que contaba con muchas amistades, entre las que causó su pérdida gran sentimiento.

Nosotros participamos intensamente del que embarga a la estimada familia de la extinta.

—En su casa de Negreira falleció confortada con los auxilios espirituales doña María Suárez Mourelle de Garrido, persona adornada de grandes virtudes, por lo que era generalmente considerada en aquella localidad y toda la comarca.

Testimoniamos a sus prestigiosos deudos nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia.

Sindicalismo Nacional

OFICINA COMARCAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar en esta plaza precísase fresador de segunda.

Los productores a quienes interese la presente oferta deberán personarse en esta oficina el lunes día 16 del actual, donde serán informados.

SINDICATO VERTICAL DE LA PIEL

Se convoca a todos los propietarios de talleres de reparación y confección de calzado, a una reunión que se celebrará el próximo martes día 17 a las 7 de la tarde en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos (Real 18, principal) con el fin de designar los miembros que han de constituir la Comisión Permanente de la Mutualidad del "Grupo Manual" de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 del capítulo II del Reglamento por el cual la misma ha de regirse.

SUMINISTROS

Suela.—Corresponde percibir este material a los talleres de reparación comprendidos entre los números 90 al 170, ambos inclusive.

Obra Sindical "Artesanía". — Concurso de encajes de Camariñas.—Premios en metálico, medallas y diplomas concede la Obra Sindical "Artesanía" en su III Concurso Provincial, que se celebrará en Vigo del 15 al 30 de agosto en la Feria Nacional del Mar.

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, t.121)

†

LA SEÑORA

Doña María González Barral

Que falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, en su casa de El Carballo (San Pedro de Nós). — D. E. P.

Sus hermanos Josefa y José, y Carmen (ausente); su sobrino Eduardo Fuentes (Constructor de obras), y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de San Pedro de Nós, acto que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA SUAREZ MOURELLE

Falleció en su casa de Negreira, a los 34 años de edad, confortada con todos los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposo Juan Garrido Eirín (Maestro Nacional de esta villa); sus hijos Juan Antonio, Jesús, José, Manuel, Santiago, Benjamín, Lolita Fernando María de la Soledad y Elena; madre Soledad Mourelle; hermanos Avelino y José (ausentes); hermanas políticas Elvira Méndez Pardo Concepción Penichet Anduiza (también ausentes); tíos, sobrinos, y demás familiares,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral de entierro que se celebrará en la Capilla del Coton, a las doce horas del día de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial de la referida villa, por cuyos favores les anticipan las más expresivas gracias.

NEGREIRA, 15 de julio de 1945.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Bernardino Oanes Sequeiro

QUE FALLECIÓ EL 29 DE JUNIO DE 1944, EN LA CORUÑA

D. E. P.

SU VIUDA E HIJOS

AGRADECEN a sus amistades una oración por su eterno descanso, y la asistencia a alguna de las misas gregorianas que se celebrarán, a partir del día 17, en la Iglesia de SAN PEDRO DE MEZONZO, a las nueve y media de la mañana.

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

PUEDE USTED PUBLICAR SU ANUNCIO, SIMULTANEAMENTE, ABONANDO A RAZON DE

DOS PESETAS CADA PALABRA

EN LOS SIGUIENTES DIARIOS:

EL IDEAL GALLEGO, LA CORUÑA ◆ DIARIO REGIONAL, VALLADOLID ◆ HOY, BADAJOZ ◆ IDEAL, GRANADA ◆ LA VERDAD, MURCIA ◆ YA, MADRID

LE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE EL IDEAL GALLEGO, AVENIDA RUBINE, 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD

Agencias

¡PROPIETARIOS! Para traspasos, administraciones y compra venta fincas "Avante".

ASUNTOS. Documentos de Tribunales, Juzgados, Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez Procurador. Cantón Pequeño, 24.

Alquileres

CEDO piso amueblado, 20 Julio 12 Septiembre. Informes: Fernández Latorre 86, Droguería.

SE alquila a 400 metros Playa Santa Cristina, chalet amueblado con todas comodidades, Garage, agua corriente etc. Razón: Menéndez Pelayo, 7 (Plaza de Vigo). La Coruña.

Avisos

LLAMANDO 3383 tendrá inmediatamente camión y mozos su disposición. Transportes Coruña, Luchana, 1.

EMPRESARIOS para contratar Quinteto Ubierna. San Agustín, 21 1.º Teléfono 3183.

Compras

DOMINOS. Se compran Orzán número 199, bajo.

Demanda

SE necesita doncella, que sea joven y sepa su obligación, indispensable informes Virrey Osorio, 10 Ciudad Jardín.

ESTUDIOS Madrid-Valencia, Joaquín Costa, 17 Valencia. Precisa Delegados. Inspectores, venta ampliaciones óleo, bromóleo, bien retribuidos.

Enseñanzas

PROFESOR americano graduado da clases domicilios de Inglés, Cultura, Comercio. Enseñanza eficaz. Escriban: "Profesor", a esta Administración.

Modistas

MODISTA Elegancia y economía, Pardo Bazán, 25 tercero.

FAJAS "Mely" Caucho. Fricots. Telas a medida. Real, 15 primero.

Pérdida

PERDIDA broche piedra de color. Se gratificará entrega Sánchez Bregua, 10, tercero.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules" San Nicolás, 32 Teléfono 1551 Sucursal en Betanzos, Roidán, 34 En Carballo. Casa Siros.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compraventa de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil Marina, 16 y 17 bajo.

Testamentarías

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 16 y 17 bajo.

Traspasos

TRASPASO Barmere.. lero, no poder atender. Razón: Rubine, 13 - A.

Varios

DEUDA del Tesoro. Compra-Venta. Pedro López Sors. Corredor de Comercio colegiado. Santa Catalina, 11 Teléfono, 1552.

Ven.

EN La Coruña véndese preciosa finca de 14 200 m.2 con Chalet lindando con el mar y cerca playa Santa Cristina. Informes Apartado, 257. Vigo.

VENDO camión Diessel (americano) cinco toneladas. Toda prueba. Razón: Yribarren, Real, 79. Teléfono 1332

UNDERWOOD Teléfono 2121 taller reparaciones máquinas escribir, sumar y calcular. Marina, 19.

VENDO extensión terreno, cerca carretera Santa Margarita. Perulleiro, 42 de 4 a 6.

PAJARIL, el mejor alimento para pájaros. Ventas por mayor. J. Martínez López Moncloa, 19. La Coruña.

GRANITO DE MARMOL

blanco y colores en todos los tamaños PARDO PARADA S. L. LA CORUÑA Artículos de saneamiento y construcción

Jeroglífico número 426

¿DONDE RESIDE?

Solución al crucigrama de ayer:

Horizontales: A, Hérulos. B, Halógenos. C, Salazar. D, Sanas. E, Non. F, Id. Ag. G, En. Ir. H, Sa. El.

Verticales: 1, As. Es. 2, Melas. 3, Roland. 4, Lugano. 5, Lezama. 6, Conas. Sí, 7, Sor. Re.

VENDO tela metálica gruesa para cierre. Buen uso. Razón: San Pedro de Nos, Camino Lameiro, Casas Gestal.

PINOS de 30 años de la finca "La Soledad" en Santa Eugenia de Riveira. Se venden. Informará Barrón (La Pardal, Pontevedra.

ARTICULOS de Limpieza San Andrés, 98 Droguería CELTA

QUIERE usted vender, casas automóviles, muebles y toda clase de objetos? En esta Sección sus ofertas tienen gran efectividad.

LAS MEMORIAS DEL CONDE CIANO

LA HISTORIA INTIMA DEL EJE

El sensacional documento descubre los dramáticos acontecimientos que condujeron a la guerra.-Esta fué decidida por Hitler y sus colaboradores.-"Nunca fuimos tratados como aliados, sino siempre como esclavos"

(Copyright; derechos mundiales para la United Press Associations, 1945, con exclusiva de distribución en España para la Agencia EFE. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial)

Comenzamos hoy la publicación del diario íntimo y revelador del Conde Galeazzo Ciano, yerno de Mussolini, ministro de Asuntos Exteriores de Italia desde 1936 hasta 1943 y uno de los artífices del Eje. El diario arranca del 1.º de enero de 1939 y llega hasta poco antes de la ejecución de Ciano, acusado de alta traición.

Poco antes de su muerte, el conde Galeazzo Ciano escribió la dura acusación de que Alemania había provocado deliberadamente la guerra en Europa, en 1939, y arrastrado a Italia al desastre. Y 19 días antes de ser fusilado, redactó una introducción de diez páginas para su diario. Es un documento alucinante.

"La fatal alianza de Italia con Alemania nació en un momento de ira de Mussolini", dice Ciano, que recoge unas palabras pronunciadas casualmente por Von Ribbentrop para afirmar que los alemanes querían la guerra. También habla de una cínica apuesta de un cuadro italiano contra una colección de armas antiguas a que Inglaterra y Francia permanecerían neutrales.

"Los alemanes trataron a los italianos como esclavos, y no como compañeros", añade Ciano, y declara que fué informado del ataque alemán contra la Unión Soviética sólo media hora después de haber sido cruzada la frontera germano-rusa por la Wehrmacht.

ACUSA DE COBARDE A MUSSOLINI

Ciano escribió la introducción a su diario en la celda número 27 de la cárcel de Verona, el 23 de diciembre de 1943. El tribunal especial que había de juzgarlo no se reunió hasta el 8 de enero de 1944, pero Ciano asegura que la sentencia había sido dictada ya por su suegro, Mussolini, a quien acusa de "vergonzosa cobardía" en sus relaciones con los alemanes. El 11 de enero Ciano fué ejecutado, con otros cuatro ex jerarcas fascistas.

La introducción al diario, escrita y firmada de su propio puño y letra, dice: "Si estas notas mías ven algún día la luz, será porque he tenido la precaución de ponerlas a salvo antes de que los alemanes, mediante una baja traición, me convirtieran en prisionero. No fué mi intención, cuando redactaba estas notas apresuradas, entregarlas para su publicación. Mi propósito era más bien fijar los acontecimientos, detalles y hechos que pudieran serme útiles en el futuro.

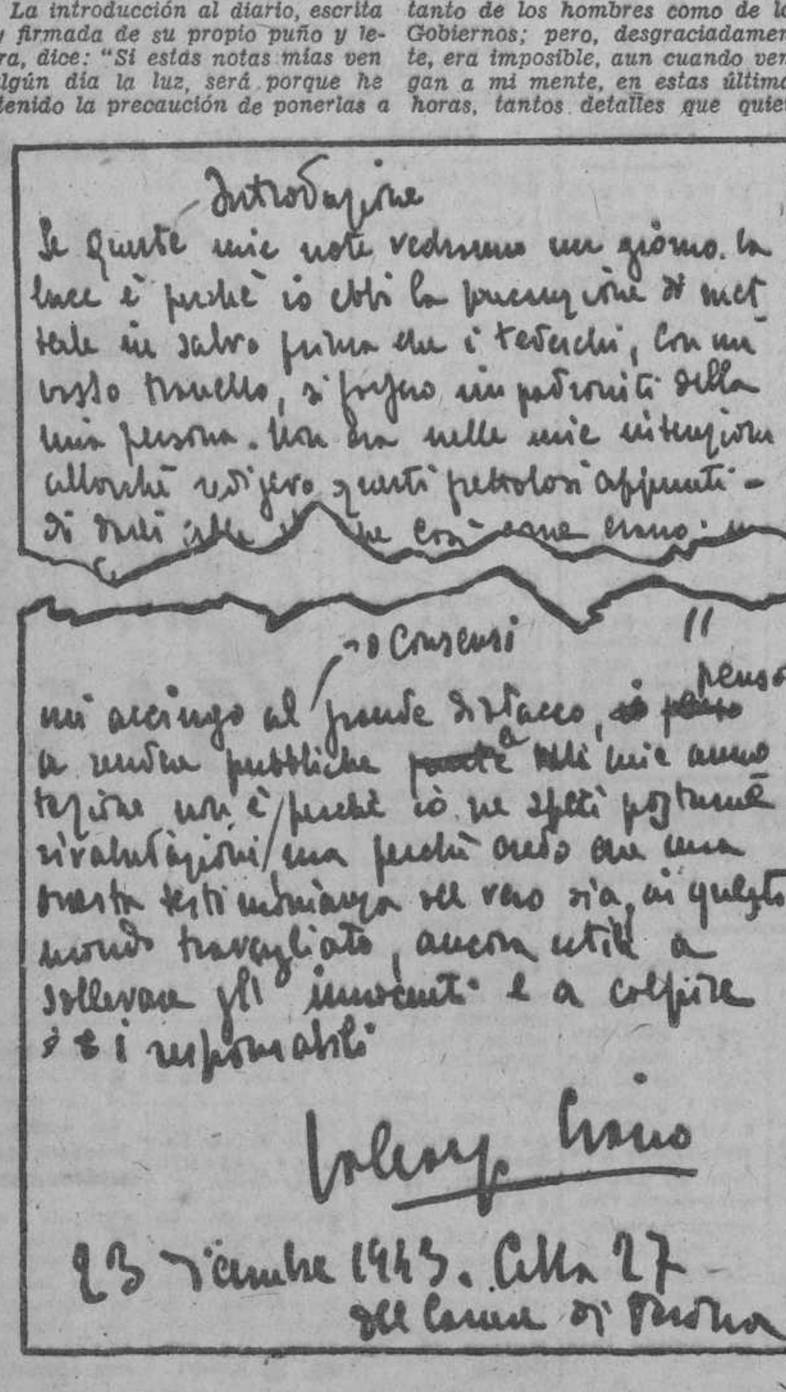

Introduzione
Se queste mie note vedranno un giorno la
luce è perché io ebbi la precauzione di met-
terle in salvo prima che i tedeschi, con un
vile tranello, si fossero impadroniti della
mia persona. Non era nelle mie intenzioni
allorché vergavo questi frettolosi appunti -
[illegible]

... Conversi II
mi accingo al grande distacco, io penso
a rendere pubbliche parte delle mie anno-
tazioni non è perché io ne aspetti postume
rivalutazioni/ma perché credo che una
onesta testimonianza del vero sia, in questo
mondo travagliato, ancora utile a
sollevare gli innocenti e a colpire
i responsabili

Galeazzo Ciano

23 dicembre 1943. Cella 27
del Carcere di Verona

¡QUE MATERIAL PARA UN LIBRO!

"Si el Señor me hubiera concedido una vejez tranquila —sigue Ciano—, ¡qué excelente materia para una autobiografía! Estas notas no son, por lo tanto, parte de un libro, sino la materia prima para componerlo.

Quizá el verdadero mérito de este diario radique en que su forma es más bien una armazón y en que carece en absoluto de cosas superfluas. Los acontecimientos han sido fotografiados sin retocar y las impresiones recogidas son primarias, las más genuinas, sin la influencia de la crítica o de la experiencia de los años próximos. Tenía la costumbre de registrar los hechos salientes, día por día y hora por hora. Por eso, quizá puedan encontrarse repeticiones y contradicciones, precisamente como muy a menudo la vida se repite y se contradice a sí misma.

Si la oportunidad para ampliar estas notas no se hubiera perdido repentinamente, hubiera deseado añadir otros documentos y datos personales para ampliar la crónica de ciertos días que han tenido una influencia única y dramática en la historia del mundo.

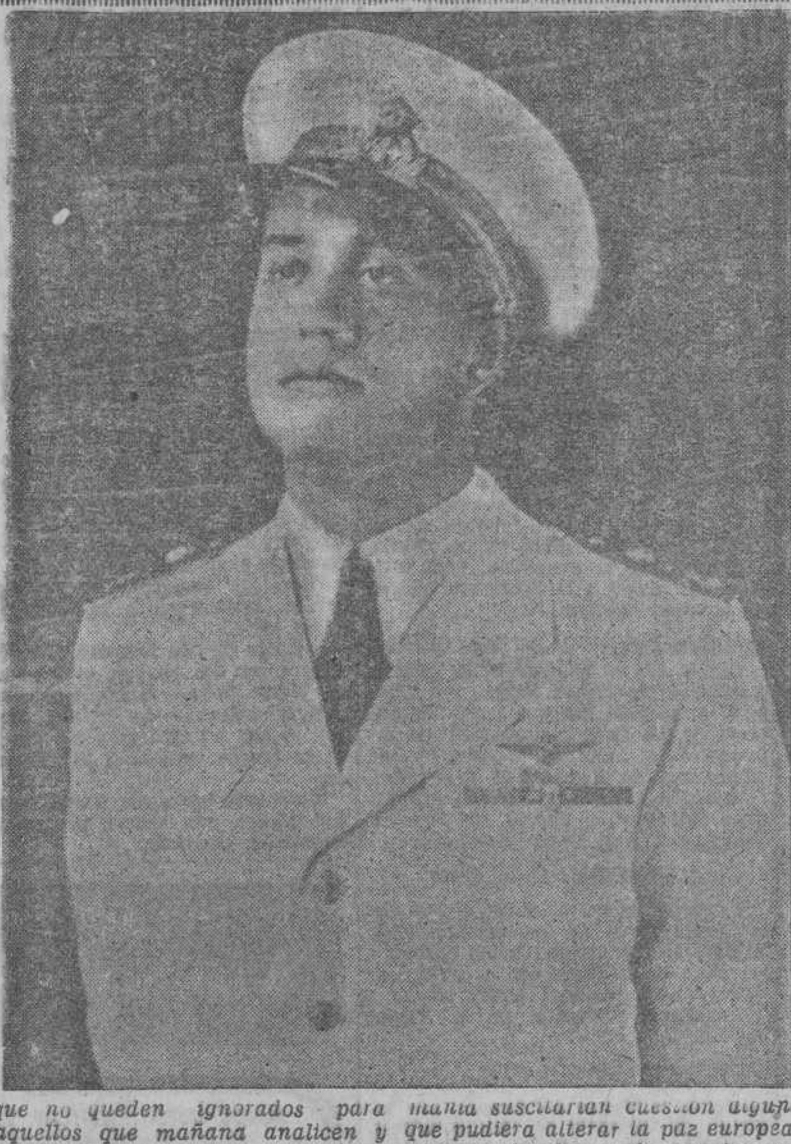

COMIENZO DE LA TRAGEDIA ITALIANA

"Me hubiera gustado recoger con gran detalle la responsabilidad tanto de los hombres como de los Gobiernos; pero, desgraciadamente, era imposible, aun cuando vengan a mi mente, en estas últimas horas, tantos detalles que quiero que no queden ignorados para aquellos que mañana analicen y ponderen los acontecimientos que han ocurrido.

La tragedia italiana tuvo su comienzo en agosto de 1939. Por propia iniciativa, me dirigí a Salzburgo (Cuartel General de Hitler) y me encontré súbitamente frente a la fría y cínica determinación alemana de provocar el conflicto.

La alianza (con los alemanes) había sido firmada en mayo. Siempre me opuse a ella y contribuí a que las insistentes ofertas alemanas sufrieran largos retrasos y perdieran así su efectividad. No había ninguna razón, a mi juicio, para ligarnos a vida y muerte al destino de la Alemania nazi.

A pesar de ello, yo me mostraba favorable a una política de colaboración, porque, por nuestra situación geográfica, podíamos y debíamos detestar, pero no ignorar a los alemanes. Ochenta millones de alemanes se hallaban brutalmente instalados en el corazón de Europa. Esta era la realidad.

La decisión de cimentar la alianza fué adoptada de repente por Mussolini cuando yo me encontraba en Milán con Von Ribbentrop. Algunos periódicos americanos habían dicho que la metrópoli lombarda recibió al ministro alemán de Asuntos Exteriores con hostilidad y que esto era una prueba de la disminución del prestigio personal de Mussolini. Al saberlo, éste se enfureció.

Por teléfono recibí órdenes de aceptar las demandas alemanas para la alianza, cosa que había demorado yo durante más de un año y que pensaba dejar en suspenso por mucho tiempo más. Pero las órdenes de Mussolini hicieron nacer el "pacto de acero". La decisión que había de ejercer tan fatal influencia sobre la vida entera y el futuro del pueblo italiano se debió única y exclusivamente a la reacción de despecho del dictador ante unas declaraciones irresponsables y sin valor de algunos periódicos extranjeros.

La alianza tenía una cláusula según la cual durante un plazo de tres o cuatro años ni Italia ni Alemania suscitarían cuestión alguna que pudiera alterar la paz europea. A pesar de ello, y sin nuestro conocimiento, Alemania presentó sus reclamaciones contra Polonia en el verano de 1939. Von Ribbentrop negó repetidamente a nuestro embajador en Berlín que Alemania intentara llevar la disputa a sus últimas consecuencias, pero yo dudaba y quería tener una certeza y el 11 de agosto fuí a Salzburgo.

"QUEREMOS LA GUERRA", DICE RIBBENTROP

Mientras esperábamos la hora de comer Von Ribbentrop me dijo que la decisión alemana era hacer volar el barril de pólvora. Lo dijo en el mismo tono que hubiera empleado para hablar de un detalle administrativo sin importancia. Paseábamos juntos por el jardín.

—Bien, Ribbentrop —pregunté yo—; ¿qué quieren ustedes, Dantzing o el pasillo polaco?

—Algo más que eso —respondió mirándome con sus ojos fríos y metálicos . Queremos la guerra.

Me di cuenta de que la decisión era irrevocable y adiviné la tragedia que se cernía sobre la humanidad. Las conversaciones con mi colega alemán no fueron siempre cordiales y duraron unas diez horas aquel día. Las que celebré con Hitler en días sucesivos duraron otras tantas horas. Mis argumentos no causaron la menor impresión.

Nada podía ya impedir la ejecución del criminal programa largamente planeado y meticulosamente discutado en las sombrías reuniones del Fuhrer con sus íntimos. La locura del jefe se había convertido en la religión de sus seguidores. Cualquier objección era rechazada e incluso ridiculizada.

"MENTIRAS, INTRIGAS Y FALSEDAD"

Sus planes estaban fundamentalmente equivocados. Ellos creían tener la seguridad de que Francia e Inglaterra permanecerían neutrales ante la matanza de Polonia, y Ribbentrop me propuso una apuesta durante una de aquellas tenebrosas comidas en la Osterrechof de Salzburgo. Yo tenía que arriesgar un cuadro italiano para el caso de la neutralidad anglofrancesa, y si Ribbentrop perdía me entregaría una colección de armas antiguas. Había muchos testigos, pero Ribbentrop prefirió olvidar después la apuesta.

Hitler llegó hasta decirme que, como meridional, yo no podía comprender que él, alemán, necesitaba poner la mano en los bosques polacos.

Desde aquellos días de Salzburgo hasta que entramos en la guerra, la política de Berlín para con Italia fué un tejido de mentiras, intrigas y doblez. Nunca fuimos tratados como aliados, sino siempre como esclavos. Nunca fuimos consultados. Las decisiones más fundamentales se nos comunicaron solamente después de haber sido ejecutadas. Unicamente la vergonzosa cobardía de Mussolini era capaz de tolerar todo esto y pasarlo por alto sin ofenderse.

El ataque a Rusia fué puesto en mi conocimiento media hora después de que las tropas alemanas cruzaran la frontera oriental. Sin embargo, se trataba de una cuestión de importancia suprema para el curso del conflicto europeo.

El domingo precedente, 16 de junio de 1941, me hallaba yo con Von Ribbentrop en Venecia tratando de la inclusión de Croacia en el Pacto tripartito (Alemania-Italia-Japón). Por todo el mundo circulaban rumores acerca de la agresión a los soviets, cuando todavía no se había secado la tinta de la alianza germano-italiana. Pregunté a mi colega del Eje qué había de cierto en ello. Ibamos en góndola desde el Hotel Danieli para comer con el conde Volpi (ex ministro de Hacienda). Con su estudiada deliberación, Von Ribbentrop me contestó:

—Querido Ciano; no puedo decirle nada todavía, porque la decisión está encerrada en el insondable pecho del Fuhrer. Pero hay una cosa cierta: si los atacamos, la Rusia de Stalin desaparecerá del mapa en ocho semanas.

SENTENCIADO Y JUZGADO DESPUES

Me doy cuenta de que en esta introducción me he permitido narrar algunos hechos que no son importantes. Dentro de pocos días una caricatura de tribunal hará pública una sentencia ya decidida por Mussolini bajo la influencia de los alcahuetes y prostitutas que han apestado la vida política italiana durante años y han llevado a este país al abismo.

Acepto con calma mi triste destino. Me consuela el hecho de que puedo ser considerado como soldado que cae en la batalla por una causa en la que creyó. El trato que se me ha infligido durante estos meses de prisión es vergonzoso. No se me ha permitido comunicar con nadie.

Todo contacto con las personas para mí queridas me ha sido prohibido. Sin embargo me doy cuenta de que todos los que he amado y que me aman están conmigo en esta tenebrosa celda de Verona, que me aloja en mis últimos días de vida terrena. Ni los muros ni los hombres pueden impedirlo.

"CRUEL DESTINO"

Es cruel pensar que no podré volver a mirarme en los ojos de mis tres hijos o estrechar contra mi corazón a mi madre o a mi esposa, que se ha revelado como una compañera segura y fiel en mis horas de tristeza. Pero debo inclinarme ante la voluntad de Dios. Una gran calma invade mi alma. Me estoy preparando para el Juicio Supremo.

Firmado,

GALEAZZO CIANO.

Celda 27 de la Cárcel de Verona, 23 de diciembre de 1943.

EN EL PROXIMO ARTICULO: "EL ESCENARIO ESTA PREPARADO PARA LA GUERRA". MIENTRAS TANTO LOS INGLESES APRUEBAN LA POLITICA DE APACIGUAMIENTO". "SOLO SE ESPERA EL FINAL DE LA GUERRA EN ESPAÑA Y LA FIRMA DE ALIANZAS".

* * *

SE PUBLICARA EL MIERCOLES DIA 18.